

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1929

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros  
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES, MANDARINES ET CITRONS

## VALENCIA EXPORT S.A.

SIEGE SOCIAL A VALENCIA (ESPAGNE)

TELEGRAMMES VESA

Code ABC 5.<sup>me</sup> Ed.

SUCURSALES

CARCAGENTE - GANDÍA - TABERNES - VILLARREAL

## COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS { COLBERT 37 - 79  
COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importacion \* Exportacion \* Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Bouc, Marseille y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

EXPORTACIÓN DE NARANJAS Y MANDARINAS

## VIUDA de MIGUEL ESTADES

CASA FUNDADA EN 1898 POR MIGUEL ESTADES

10 y 12 Amalia Bosarte — CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO 21 C

TELEGRAMAS - ESTADES

SUCURSALES

OLIVA - VALENCIA

VILLARREAL - CASTELLÓN

AVENIDA ALFONSO XIII

12, MORERAL, 12

Telegramas: ESTADES

Teléfono: 4

Telegramas ESTADES

Teléfono 59

EXPORTACION AL EXTRANJERO

Naranjas - Mandarinas - Limones

**FRANCISCO FIOLE****ALCIRA - (Valencia)**TELEGRAMAS: **FIOLE ALCIRA**

Teléfono, 91

CASA FUNDADA EN 1912

*Timbrados en relieve**de papel para cartas y sobres*Confección de dibujos y escudos  
a gusto del cliente

→ La máxima elegancia y distinción ←

Solicite muestras y precios a Juan  
Marqués Arbona San Bartolomé, 17**Rul-lán**Primer fotógrafo español y único en Baleares  
que con el procedimiento **JOS-PE** hace las  
fotografías con todos los colores naturales.

VEA LA GRAN EXPOSICIÓN DE DICHOS TRABAJOS

Palacio, 10 (Frente a la Diputación) Palma

**HOTEL FALCON Barcelona**

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR - AGUAS CORRIENTES - BANOS  
CALEFACCIÓN - ASCENSOR

Pensión diaria de 16 a 20 pesetas

**ALMACÉN DE MADERAS**

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,  
PUERTAS Y PERSIANAS**Miguel Colom**

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

**Somiers** de inmejorable calidad  
con sujeción a los siguientes  
n.ºs:

## ANCHOS

De 0'60 a .	0'70 m.
De 0'71 a .	0'80 m.
De 0'81 a .	0'80 m.
De 0'91 a .	1'00 m.
De 1'01 a .	1'10 m.
De 1'11 a .	1'20 m.
De 1'21 a .	1'30 m.
De 1'31 a .	1'40 m.
De 1'41 a .	1'50 m.
De 1'41 a .	1'50 m. 2 piezas

SOMIERS hasta 135 m. largo

**BERNARDO ARBONA et ses fils**

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE, 92, Cours Julien

Téléph. 15-04 - Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

**PARIS**

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES

8, 10 et 14 Rue Berger - Télégrammes: ARBONA-PARIS - Téléphone: Central 08-88

**IMPORTATION EXPORTATION****MAISON RECOMMANDÉE**pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo  
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

**Pierre Tomas**

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

**MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT**

LA MORABITA

LLOC

MARQUE DÉPOSÉE

TELEPHONE 57-21

**BARTHELEMY COLL**

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3.

**MARSEILLE**

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:

LLOC

Barcelona

**CASA COLL**

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.

S. P. 1356

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

COL·LABORACIÓ

## Un doble servicio en puerta

En el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, perdido entre el montón de disposiciones oficiales, hemos leído uno que ha llamado fuertemente nuestra atención. No es un anuncio vulgar del tenor de los que allí se fijan. No es una lista de contribuyentes ni una simple solicitud de permiso expuesta a información pública, sino algo que entraña una honda importancia para la vida económica de Sóller. Un proyecto que se apunta que, de llevarse a cabo, producirá una intensa revolución en el campo industrial y financiero de nuestro pequeño mundo local.

Se trata de una instancia de la Compañía Mallorquina de Electricidad solicitando permiso para prolongar desde Buñola hasta nuestra ciudad—pasando por las diversas fincas intermedias, los nombres de cuyos propietarios se mencionan en aquella,—la línea de alta tensión eléctrica que proporciona en la actualidad corriente a dicho pueblo y a la sub-central de nuestro ferrocarril, establecida en el mismo. O dicho en otros términos: se trata de que la citada compañía tiene proyectado, al parecer, extender su radio de acción a esta ciudad en la misma forma en que lo tiene extendido a gran número de poblaciones de esta isla.

Para quien viva atento a las realidades de nuestra población no se oculta la importancia que para todos encierra la modesta instancia que sirve de tema a estas líneas. No es tan sólo una noticia de interés y trascendencia indiscutibles, de realización más o menos inmediata, sino que representa: bien la venida de una nueva entidad a establecer un doble servicio eléctrico, con su secuela de luchas comerciales, competencias y abaratamiento del fluido, o bien la absorción de la entidad sollerense suministradora actual de gas y electricidad por la entidad forastera más fuerte económicamente, y consiguiente pérdida de su personalidad local, sin disyuntiva posible.

No negamos que la perspectiva de un posible abaratamiento del fluido que se consume no haya de ser bien recibida por el vecindario. Efectivamente, en nuestra localidad, y a pesar de la rebaja que hace algunos meses se concedió espontáneamente a los abonados, aún continuamos pagándolo a un precio muy elevado, teniendo en cuenta el que rige en otras poblaciones. Desde este punto de vista, es posible que la noticia de la venida de otra entidad en competencia fuera recibida con marcadas muestras de júbilo. Por otra parte, la absorción de la compañía sollerense por la palmesana llevaría aparejada, probablemente, la supresión de la fabricación de gas y la pérdida de las ventajas y beneficios que éste proporciona, ya que es lógico suponer que no tendría interés la entidad forastera en dedicarse a la fabricación de una materia para la que no está preparada y cuyo mercado, en relación al restante de la isla, a la fuerza ha de resultar reducidísimo.

Inconveniente sería también, para la subsistencia de las dos entidades a un tiempo, el hecho de que la corriente de una y otra es distinta, lo cual impediría que se pudieran usar las mismas lámparas, motores, etc. hechos hoy para una fuerza, con los trastornos y dispendios que esto representaría para cada hogar. Y para el caso de que, efectivamente, se terminara con la fabricación de gas, con tanto esfuerzo y patriotismo conseguida en una época en que esta empresa era considerada como una verdadera temeridad, y además de la falta que la pérdida de esta comodidad produciría, ¿qué se haría de la costosa instalación que atraviesa toda la ciudad? Y ¿qué de las instalaciones particulares, contadores, hornillos, calentadores, estufas, etc.? Son todo esto pequeños problemas que la alteración de lo existente en la actualidad traería aparejado, y cuya solución, bastante difícil en algunos casos, implicaría nuevos desembolsos en el vecindario que tal vez neutralizarían los beneficios que se pudieran ofrecer por otro lado. Esto sin contar lo sensible que habría de resultar para todo buen sollerense el ver como el patrimonio colectivo seguía mermando con la desaparición de otra de las pocas entidades genuinamente locales que tenemos, y el ver a «El Gas» seguir la misma suerte de la «Navegación Sollerense» y de las otras entidades que la precedieron.

Es decir, que, por lo que queda apuntado, medalla de doble cara, existen por cada lado ventajas e inconvenientes que, al enfocarse este problema, saltan a la vista y que no deben desatender quienes lo estudian para afrontarlo con el máximo de acierto. Existen otros, indudablemente; pero no es éste el sitio ni el momento más adecuados para examinarlos. Quienes hayan de resolver esta cuestión, tenemos la seguridad que examinarán bien el pro y el contra antes de decidirse por una u otra solución.

Nuestro único objeto en esta ocasión no es otro que llamar la atención del vecindario sobre la importancia de un hecho que se avecina y sobre la trascendencia del momento presente. Este asunto no puede decirse que atañe únicamente a los accionistas de las dos entidades interesadas. Se ventilan en él intereses sollerenses, y es lógico que interese a todo el pueblo. El es, al fin y al cabo, el objetivo que persiguen una y otra de las sociedades fabricadoras de la energía eléctrica, que es fuerza y luz para nuestra vida social y comercial, y por lo tanto no puede desentenderse de la manera cómo se plantee y resuelva. Son estos momentos de reflexión en que han de irse madurando las ideas que luego han de llevarse a la práctica. Y quisiéramos que, en bien de todos los intereses que van a ventilarse, se hallara la idea luminosa que acertara a defender los de Sóller por encima de todo otro particular, a fin de que obtuviera, en este estado de cosas que se avecina, el mayor provecho apetecible.

## ASPECTES

### Matar per pietat

Matar per pietat? Victor Hugo va condemnar d'una manera enèrgica en «El somni del Papa» l'acte de matar. «Matar—escrivia el famós escriptor francès—no pot esser, de cap manera, cosa permesa als homes». A cap mena d'homes. Ni a Guillotin li era permès construir la celebèrrima guillotina, l'instrument macabre, tallador de tants de caps, de tota mena de caps, ni al Jurat li és permès fer recaure una pena de mort, i ni la guerra és lícita, sia la que sia llur finalitat. «Amb quin dret—demanava Victor Hugo—sorprenen al mateix Déu amb aquest acte?» L'acte arbitrari de arreballar la vida a un germà, a un altre home. «Sia qui sia el qui condemni a mort, el qui mati, o el qui fassi matar, passa a la mateixa qualitat del condemnat.»

De cop, hom pot veure, que l'escriptor francès té prou raó. La vida—en el cas que sia un benefici—no està a l'abast dels homes. Està per damunt el poder humà. D'esdevenir el retorn a la vida una vegada perduda, sabem molt bé que fou per medis sobrenaturals, incomprendibles per la pobre intel·ligència humana. El fet del «miracle» de per si s'esmuny de la comprensió humana.

El cas de Richard Corbett—el lector ja n'estarà assabentat; l'amic «Just» parlà d'ell la setmana passada—Victor Hugo hauria tengut un dupte: Corbett, havia obrat bé o malament? Hi havia pietat, verdadera pietat, en l'acte homicida, o sols un egoïsme amagat, ocult, que li feu alliberar-se de la mare incurable, feta mal bé per la malaltia cancerosa? En el cas darrerament apuntat no sorgeix el dubte. D'haver-hi el Corbett pietós neix la indecisió del pensament i per tant el dubte en el judici.

Podem creure que Victor Hugo que feu veure al papa sota el pes de la tranquil·litat del somni, tantes injustícies, adoptaria en el cas Corbett una posició condemnatòria, fidel a la primitiva idea: un home no pot matar un altre home. La vida és un dó que està part damunt ell. Sols Déu és àrbitre de la vida humana. No podem negar que aquesta idea s'adiu perfectament amb el categòric i breu «no mataràs» del Decàleg de Moisés.

Amb tot Corbett assassí, no és un criminal vulgar. Fer acabar la vida de la pròpia mare malalta, d'un tret de revólver, és de totes maneres un acte cruel—anc que sia pietós—que necessita una gran dosis de sang freda. L'absolució del Tribunal de Dragnau ha demostrat una vegada més—tenint en compte que el cas Corbett no és el primer cas—que el sentimentalisme pot molt bé superposar-se a les lleis. Rússia duita per les ànsies d'avantguarda té en llur còdig permesa l'alliberació de la vida aturmentada i inguarible per mitjà d'una mort dolça. L'eutanàsia és, doncs, en aquells país permesa i un medi que hom pot emprar regularment. El Richard Corbett, pietós malgrat no haver-se apartat de la idea fonamental de l'eutanàsia, no deixa d'èsser un assassí; emperò un assassí que ha esdevingut llibertador. Un moment decisiu li bastà

per obrir a una vida, condemnada per a sempre a moure's dins un cercle dolorós, les portes de la quietud. L'alliberació d'un viure sotmès a furments insuperables el final dels quals havia d'èsser forçosament l'entrega de la pobre carn martiritzada a la terra acollidora.

### Victòria d'Hohenzollern

Novament Victòria d'Hohenzollern torna ésser d'actualitat. Aquesta vegada és una actualitat pòstuma i trista. Victòria d'Hohenzollern, la germana de l'ex-kaiser Guillem II, ha mort. El traspàs no ha ocorregut a un palau luxós, endomassat, encatit amb totes les comoditats possibles, ni a un castell bru ombrívol i llegendari de la Selva Negra, sinó al departament blanc, nu, net, d'un hospital.

An aquells qui encara creuen amb divisions i subdivisions de la humanitat, en castes de sang més o menys blava, la mort a un hospital de la princesa Victòria, germana de l'ex emperador d'Alemanya, filla de l'emperador Frederic, cosina del desaparegut Nicolau II de Rússia i de Jordi V d'Anglaterra, neta de la imperial reina Victòria, això els semblarà una realitat massa mala d'empassar de tan crua que és.

No massa anys enrera la mort d'aquesta dona hauria endolat, per cert temps, potser una partida de coris europees. Els telegrams de condol protocolaris i ficticis a mils haurien entrecrenat les fronteres per tot arreu. Avui, tanmateix, les despulles de Victòria d'Hohenzollern no semblen ésser les d'una princesa; són les despulles d'una dona, gairebé mundana, oblidada dels seus amants. Ni l'homenatge dels Húsars de la Mort, dels quals ella, en el seu bon temps, era coronela honorària, ni una marxa fúnebre, ni un gest de vertader condol l'hauran acompanyada en el traspàs.

La vida de Victòria Hohenzollern és una vida de dona-galant de novel·la folletinesca. Del seu viure i del seu morir hom ne pot treure ensenyances moralitzadores. Nosaltres seríem els primers en apuntar-ne algunes aquí mateix sinó les creguéssim estantisses de tant rebregar-les. Malgrat el seu prestigi reial, i al primer cop d'ull omnipotent, aquest cap-de-gri no feu gens de favor al posat grotesc d'emperador d'òpera de Guillem II. Fou primer l'amant d'un príncep per després ésser la seva muller llegítima. La primera aventura amorosa no li feu assentar el cap. Un baríton, un oficial d'húsars, un rus, un austriac, etc. etc., varen poder assaborir les intimitats d'aquesta dona. Feu mal bé la fortuna del príncep, el seu espòs. Fou una rebel a les conveniències que la seva sang imperial li imposava. I ara, darrerament, quan hom quasi l'havia oblidada, feu la darrera cabriola escandalosa: el casament amb un jove ballarí rus, que bé podia ésser el seu net, el bell aventurer Zubkoff.

Quina vida! I quines ensenyances! Veritat?

J. BONA-VENTURA.

Sóller Novembre 1929.

## G L O S S A R I

## EXCLUSIVISME

L'escena, davant el domicili d'una societat que hi ha en el born, de Ciutat, a mà esquerra baixant cap a la mar.

Un home jove, de bon aspecte, està aturat damunt la vora-via mirant amunt i avall: deu esperar qualcú. De cop es posa a caminar en direcció a un senyor de tipus britànic qui devalla poc a poc.

—Perdonau, senyor—li diu, amb el capell a la mà—què potser enteneu el francès?

—Oui, Monsieur.

—Així, em podríeu fer un petit favor.—Diu l'home amb un francès trencat amb el genoll, però prou entenen.—Només us faré perdre un minut acompanyant-me an aquella casa, i... em sembla que la cosa us divertirà.

El foraster sembla dubtar un moment, però el tranquil·litza l'aspecte del seu interlocutor. A més, ja hi és estat qualque pic en aquella casa d'allà-prop i sap que no és cap indret suspecte.

—Anem-hi.—Fa, decidit.

I ambdós s'en entren a dins la casa, fins que troben una senyora rossa de tipus estranger qui els rep amatenta.

—Bon dia i bona hora! Aquest senyor voldria que li facilités l'adreça d'un senyor Tal, contractista d'obres.

L'estranger mira la feta encuriós i fa amb el cap una lleugera inclinació. La senyora desapareix i torna amb una guia o un anuari a la mà. Es deu malpensar, perquè pregunta:

—És estranger aquest senyor?

—Sí, senyora. Voleu fer favor de dir-me, senyor, quin és el vostre país?

—Anglaterra.

La senyora rossa es posa a parlar en anglès, però el bon home—qui ja comença a entendre el joc—li prega que digui al jove l'adreça demanada.

—El senyor Tal, impressari d'obres, viu al carrer nou, número deu.

—Està bé. Moltes gràcies, senyora. Bon dia tenga.

Els dos homes surten, i en ésser al carrer l'anglès pregunta:

—Però escoltau: que no us l'haurien donada a vos tot sol, aquesta direcció?

—Cà!, no, senyor. Un servidor som mallorquí, però no de Ciutat. Aquí som tan «turista» com vos mateix; però en aquesta casa només volen facilitar «renyaments» als estrangers...

—C'est drôle...

—Us estic molt agraït, senyor, i no us vull destorbar més. Si en qualque cosa puc servir-vos, Jordi Caliu, a Biniali, carrer vell número nou.

—All right!

Aquesta escena, lector, no us asseguraré que s'hagi succeïda; però podeu creure que esdevindrà històrica qualque dia—amb lleugeres variants—si el «Foment del Turisme» persisteix en el criteri de negar les seves informacions a tots els qui les sapiguem demanar en mallorquí o amb un castellà més o menys correcte.

JUST.

## Desea colocación

en una misma casa un matrimonio joven—23 y 20 años—bien sea en Francia o en cualquier otro punto. El marido es chófer mecánico.

Para informes: D. Cristóbal Vicens Tanques d'En Canyelles—Biniraix.

## Desea venderse

Una finca olivar y bosque de cinco cuarteradas situada en el Recó d'En Vives.

Para informes: Calle Bauzá n.º 8.

## A persona de buena posición

se le concederá importante cargo representativo en Sóller, con derecho a honorífico uniforme, mediante modesta retribución.—Escribir a R. Nebot, calle Enrique Grana-das, 108, pral. 2.ª, Barcelona.

## Una nueva etapa en el remozamiento de la "Lira Sollerense,"

## La renovación instrumental

Tengo compromiso (nada molesto ciertamente) de exponer al curioso y benévolo lector de este semanario algo de lo mucho que se está laborando ahora en el ambiente filarmónico de nuestra población, con miras a poner técnica y materialmente a envidiable altura la banda de música *Lira Sollerense*. Desde luego lo de la altura va en el sentido metafórico de la frase, pues no me consta que se tenga que elevar el catafalco, ni hace falta de momento.

Como no sé por donde empezar, ni de qué manera lleve la cosa, me perdonarás, lector amigo, que hable poco de mí cuenta y fire de la lengua a los que me vinieron a mí con el cuento. Pues, ¡no faltaba más!

Y va de interviu.

\*\*\*

Allá me iba ayer, tranquilo y confiado, silbando por lo bajo aquello de *No te engañes corazón*, después de trasponer toda la romántica Vuelta Piquera y saliendo a la calle de Isabell II por la del Obispo, cuando me tropiezo con gente conocida.

—¡Jas! Val-t' aquí! Que no era aquest que habtem mesté veure?

El duetto de mis interlocutores constaba de dos excelentes amigos, el simpático presbítero, Rdo. D. Miguel Roselló, y el campechano D. Baltasar Marqués, puntales ambos de la Directiva de la *Lira Sollerense*.

—Ustedes también por estos andurriales! ¿Qué se ofrece?

—¡Hombre! Que estamos visitando gente en comisión filarmónica desde ayer y repitiendo con más o menos éxito el mismo disco doce veces al día, y tú podrías ahorrarnos con bastante facilidad la mitad de sermón, voceándolo con más o menos elocuencia con la bocina del periódico.

—Por mí, hecho. Digan ustedes cosas. ¿Cómo es el exordio?

—Que, desde hace tiempo, el noble y respetabilísimo cobre de la mayor parte de los instrumentos que usa la banda de nuestra entidad ya está protestando de que le soplen sin distinguir de días laborables ni festivos. A veces se rebela y no obedece al esfuerzo de su abnegado domador. Mejor que la torturada forma trompal le sentaría bien la forma circular, aplanada y pequeña de las piezas de la perilla. Es decir, que hay mucho instrumental inservible para interpretar así como queremos que nuestra banda interprete y desde luego tenemos que elegir entre renovar la mayor parte de instrumental o de otro modo mandar la música a otra parte.

—Para exordio no está mal. Exposición clara y precisa. Y luego el estallido de esa disyuntiva que deja patidifuso.

—No es de hoy ni siquiera de ayer que acariciamos el proyecto de llevar adelante una completa y eficiente renovación de instrumental que permita a nuestra banda alcanzar más halagüeño nivel como conjunto. Y más en nuestro propósito nos confirma la excelente disposición de nuestros músicos que con afición y entusiasmo que supera todas las dificultades se esfuerzan en perfeccionarse y en hacer fructífera la labor de quienes por ellos se preocupan.

En Noviembre del año último recordará que dimos una velada con emparedado de discursos y de cuestión, cuyo importe, para una sola función asaz respetable, destinamos a servir de base para un fondo de donde se costeara la renovación de instrumental a que varias veces me he referido.

Vino seguidamente el poner en estudio la manera de llevar adelante nues-

tros deseos. Necesitábamos saber el nombre, calidad de trabajo y precios de las casas dedicadas a fabricación o venta de artículos del ramo. Después de breve tanteo, desechamos en absoluto la idea de adquirir partida importante de instrumental en establecimientos del país. La adquisición de unos pocos instrumentos de los de no más crecido coste ordinariamente, que se había hecho indispensable en aquel intervalo, y que nos habíamos procurado en Mallorca mismo, nos agotó de golpe el fondo de la velada y el que constituían varias cantidades ingresadas en la recién abierta suscripción. Se trataba de un bajo, un saxofón, un fliscorno y una trompeta armónica plateada.

—Eso es hablar en plata. ¿Y en los países transpirenáticos encontraron cosa mejor?

—Ya lo creo. Y más barata. Lo que aquí hacen pagar de pesetas allá lo cuentan de francos. En estas condiciones la elección no es dudosa. Aparte de que lo que venden aquí también es extranjero de procedencia.

Pues como, a pesar de catálogos y notas de precios no acabábamos de ver la cosa clara, entregamos nuestro asunto a la dirección de un excelente amigo nuestro personal, buen amigo igualmente de nuestro pueblo, el Dr. D. Emilio Conte, residente en París, a quien consideramos voto en materia de música instrumental, un verdadero experto, a quien, por el interés que ha demostrado en llevar a buen puerto la misión a él encomendada, le añadiremos una respetable cantidad en la cuenta de nuestro profundo y ya inveterado reconocimiento.

—Rotundo párrafo, a fe mía, que rezuma peritaje mercantil.

—Chungas a un lado, que estamos hablando en serio. Excuso decirle que el buen amigo Conte ha activado su gestión, y previas algunas consultas y comunicaciones con nosotros, concretándose la parte de instrumental cuya inmediata adquisición se hacía más necesaria, en su última carta nos entera de que la importante casa constructora Massckefer, de París, tiene a disposición de la *Lira Sollerense* un escogido lote de instrumentos de excelente calidad y esmeradamente acabados, a los que, por indicación nuestra, se dará una capa de níquel antes de hacer el envío, que ya no va a hacerse esperar mucho.

—Pero con baratura y todo supongo que la cantidad importe del pedido no dejará de ser respetable.

—Respetable y subidita es. Incluidos precio de compra, aduana y transporte no va a bajar de los diez mil francos. Pero tratándose de la calidad y el número de los instrumentos pedidos, es una buena compra, ante cuya conveniencia no cabían vacilaciones.

Luego, que no es esto todo. Aparte esos diez mil francos tendremos que destinar unos centenares de pesetas al níquelado de los instrumentos que tenemos en servicio y aguantan en relativo buen estado, esperando otra oportunidad para ser reemplazados a su vez. El níquel facilita la limpieza y mejor conservación de los instrumentos, que, además, todos en color uniforme y nuevo presentarán mucho mejor.

—¿Bastará el dinero para eso?

—Tiene que bastar no sólo para eso sino también para otras mejoras en perspectiva. Una, la sustitución de los atriles que la banda emplea actualmente, que por su inestabilidad se vienen al suelo al menor movimiento o al menor soplo de brisa, como un castillo de naipes. Otra es la adopción de un escogido

modelo de gorras galoneadas para los músicos de nuestra banda, a ver si gana algo la visión del conjunto con ese mínimo de prenda uniforme.

—Pues será cosa de apurar mucho la suscripción.

—Claro que sí. Pero, por el motivo que es, por lo mucho que ha de decir en pro de la cultura y buen nombre de nuestro pueblo, esperamos que nuestros correspondidos, aunque al amor propio de contar con una bien dotada banda cual cumple a nuestra población, que bajo otros aspectos tiene merecida fama de hacer las cosas bien, no se uniera además (como se unirá seguramente) el interés que tienen en general nuestros paisanos por cuanto atañe al arte musical, de arraigada y gloriosa tradición en nuestro valle, que de tantos buenos si bien que modestos músicos ha sido cuna.

Agradeceré que dirijas un llamamiento a cuantos en épocas anteriores, por rencillas personales u otras inevitables miserias humanas, se hayan dejado de proteger nuestra sociedad, para que de nuevo contribuyan con su aportación personal y su peculio al auge y esplendor de la misma.

Todos los elementos de la banda se esforzarán en superarse por corresponder al sacrificio de los bienhechores de la *Lira*, y excuso decirte cuánto va a multiplicarse el celo, de sí siempre extremado ya del inteligente director D. Miguel Oliver, que no cabe en sí de gozo al ver cumplido uno de sus mayores anhelos.

—Ya está el llamamiento. ¿Que digo más?

—Otro llamamiento. Esta vez a los muchísimos sollerenses desparramados en la actualidad por países de extranjero. A muchos de ellos se remitieron últimamente sendas circulares expresando el propósito de remozamiento de la *Lira* y pidiéndoles a tal fin su donativo. A otros no se les pudo remitir circular por ignorarse su residencia. En cuanto a los primeros, se recibió en su día noticia de algunos que mandaron espléndido donativo, que agradecemos de corazón. De otros en bastante número no se ha sabido ni recibido nada. A ellos, pues, y a cuantos no pudieron por la expresada circunstancia recibir circular, nos dirigimos hoy nuevamente por tu conducto.

Que se hagan cargo de lo que representa para el buen nombre de su pueblo natal la mejora que hemos concebido y la satisfacción de haber contribuido personalmente a su éxito feliz y hagan el pequeño sacrificio (no por modesto menos apreciado) de remitir, según su criterio y disponibilidades al señor Presidente de la *Lira* alguna cantidad con destino a la suscripción.

—¿Llamo todavía a alguien más, verbigracia a los serenos?

—Déjalos tranquilos y que toquen la queda. No estaría mal que metieras un poco de literatura sobre el regocijo de las fiestas, la poesía de rodar por la plaza dando vueltas a la noria a los bien acompañados acordes, las veladas musicales a base de una banda técnica y materialmente *au grand complet*, y otras filigranas por el estilo, que no dejan de estar en su preciso punto.

Pero sospecho que el bueno de director del SÓLLER pensará que en metiéndote tú con tus líos no dejas sitio para desarrollar las elucubraciones de tantos otros.

—Como gusten. Lo mismo pienso yo.

—Pues a ver si cumples con nosotros como bueno y tu gestión trae buena suerte. A la recíproca por todo.

Adiós, insigne, (aunque lejano) descendiente del profeta.

—Hasta luego, D. Miguel y D. Baltasar.

\*\*\*

Punto, fecha y firma, y rumbo a las cajas.

ABDEL-EL-KÉBIR.

Sóller 23 Noviembre de 1929.

UN R. D. INTERESANTE

## Legislación sobre armas

A propuesta del señor Ministro de la Gobernación, ha sido llevado a la «Gaceta de Madrid» el Real Decreto sancionado por S. M. el Rey, con fecha 4 del actual, aprobando el «Texto refundido para la aplicación de cuanto se ha legislado sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas», el cual se aplicará sucesivo en toda España.

Es una extensa disposición; ocupa diez páginas del periódico oficial y consta de 104 artículos.

Su divulgación puede ahorrar a los particulares, comercio y fabricantes que posean o trafiquen en armas, de fuego blancas, algunas importantes sanciones que la ignorancia no excusa.

Por ello, concedemos al asunto mayor espacio, sin temor al cansancio del lector.

La vigente legislación en materia de armas en general, parte del año 1873 y se dictó fragmentariamente por distintos Ministerios, a medida que la demandaron las circunstancias.

Variaron éstas y diferentes preceptos resultan inadaptables en muchos casos y en otros de difícil interpretación; ocasionando dudas que se tradujeron en innumerables consultas, resueltas por el poder público según los distintos criterios dominantes.

Ahora se llega, con el Decreto publicado, a refundir toda la legislación de armas, en la que se introducen conceptos modificativos, complementarios o simplemente aclaratorios de los que están en vigor; ajustándose a los medios impuestos por la realidad y, muy esencialmente, a la orientación que viene imprimiendo el Gobierno en cuanto al uso de armas, hoy menos necesario que antaño.

**Intervención del Estado.**—Queda a cargo de la Guardia civil, la intervención del Estado en las fábricas particulares de armas (también se consideran tales fábricas los talleres personales) y en todo comercio dedicado a la venta de las mismas (incluso casas de compraventa mercantil y Montes de Piedad) con carácter permanente y en el interior y exterior de dichos establecimientos. Las anotaciones diarias en libros que es preceptivo llevar y comprobar, hacen efectiva la intervención.

**Zona armera.**—Se establece una zona armera que comprende varias poblaciones de Vizcaya y Guipuzcoa. Dentro de ella obtiene facilidades la circulación de armas terminadas, sin terminar y sus piezas; pero sin prescindir de la confronta necesaria por la Guardia civil.

**Licencias.**—Nadie podrá usar armas sin licencia de uso de armas en general o de uso de armas de caza y para cazar. Serán valederas para un año.

La primera autoriza para llevar armas cortas y largas rayadas y pueden obtenerla los españoles y extranjeros mayores de 23 años, de buena conducta, que la soliciten en instancia dirigida al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, acompañando cédula personal y certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes.

La segunda, o sea la de caza, se concede mediante igual tramitación (pero sin necesidad del certificado del Registro de penados) a los mayores de 15 años; siendo necesario el permiso paterno hasta la edad de 25. Esta licencia permite cazar con escopetas, armas largas rayadas y cuchillos de monte destinados a caza mayor.

Fuera de las capitales de provincia, las instancias y documentos pueden ser presentados en el puesto de la Guardia civil.

Las armas adquiridas para la defensa personal no pueden dedicarse a la caza sin la oportuna licencia. Tampoco las de caza se dedicarán a la defensa personal sin el permiso requerido.

El uso de pistolas para cartuchos

«Flobert», de cualquier calibre, llamadas «para ciclistas» o «espanta perros», precisan licencia de una de las dos clases establecidas.

Están exceptuadas de licencia: escopetas y pistolas que no sean de fuego, carabinas de entrenamiento infantil y armas que se pruebe fueron fabricadas hace más de cien años, o, si son más modernas, que hayan intervenido en sucesos históricos nacionales, conservadas en Museos o casas particulares.

**Guías.**—Independientemente de las licencias para su uso, la tenencia o posesión de toda clase de armas, deberá acreditarse con una «Guía de pertenencia», efecto especial timbrado que se vende en las expendedorías, y será presentada, con el arma, a la Guardia civil, para que la autorice. Cada cambio de dueño del arma, requiere una «Guía».

Esta «Guía de pertenencia» precisa en todas las adquisiciones, aunque lo sean como regalo, hallazgo, compra en prenderías, Montes de piedad, etc., etc.

Se exceptúan de «Guías» las armas que no requieren licencia para su uso (que antes se indicaron), y además toda clase de escopetas, las pistolas de 4, 6 y 9 milímetros «Flobert», las de perdigón y las conocidas con el nombre de «para ciclistas», así como las que sólo pueden servir para el adiestramiento del tirador, con cartuchería «Flobert» o similar.

**Licencias y «Guías» para funcionarios.**—Se enumeran los que tienen derecho a obtenerlas gratuitamente, añadiendo que sólo serán valederas en actos del servicio y que sólo faculta para el uso de pistola o revólver, excepto las guardas juradas que únicamente usarán, como de fuego, tercerola, carabina o rifle, que no podrán emplear en la caza aunque tengan licencia, si no se proveen de «guía» de pago.

**Socios del Tiro Nacional.**—Sus licencias de uso de armas, son de igual duración que las otras; quedan sujetas a iguales formalidades que las de uso de armas en general; debiendo exigirse certificado que acredite la condición de socio. La «guía» será otro certificado que reseñe el arma, visado por la Guardia civil. Esta deberá tener noticia de la permuta de armas entre socios.

**Somatenes.**—Los individuos del Somatén que merezcan entera confianza, podrán ser autorizados para guardar en su poder un arma larga y municiones. El uso de arma corta se concederá a los Cabos, Sub Cabos, Abanderados y escolta de Bandera. Para las licencias de caza, están sujetos a las mismas disposiciones por las que se rige su concesión al resto de los ciudadanos.

**Otros Cuerpos y funcionarios.**—Se reglamenta la concesión de «Guía-carne» a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, autorización al de Correos, pero limitado a los Ambulantes, Telégra-



REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA MALLORCA de  
**ESCOPEYAS-VICTOR SARASQUETA-EIBAR**

PROVEEDOR Y FABRICANTE DE S. M. EL REY D. ALFONSO XIII



Expendeduría «Unión Española de Explosivos S. A.»

Patente N.º 417 del CONSORCIO DEL PLOMO EN ESPAÑA  
**SOLLER San Bartolomé, 12**

fos, Ejército y Armada, Secretaría de Asuntos exteriores y Agentes uniformados de la Compañía Arrendataria de tabacos.

**Venta Fábricas y Comercios.**—La fabricación y comercio de las armas, requiere una autorización especial.

Las armas cortas podrán venderse por comerciantes y fabricantes, a quienes exhiban licencia de uso de armas, pero no las entregarán a los compradores, hasta que éstos presenten la «Guía» correspondiente.

Pueden vender escopetas con sólo exigir al comprador la cédula personal, y si es extranjero el pasaporte; pero el adquirente que no tuviese licencia, necesita «Guía de circulación» para transportarla a otra localidad, cuya «Guía» extenderá la Guardia civil.

La cesión para su uso y temporalmente entre particulares de armas largas rayadas, puede efectuarse por un término que no exceda de diez días. No pueden cederse las armas cortas de fuego. La enajenación por particulares se autoriza entre quienes tengan licencia y «guía».

**Guías de circulación.-Precintos.**—La circulación de armas por la península, aun para su remesa al taller de arreglo, requiere cuando el arma haya de salir de la localidad, una «Guía», que expedirá la Guardia civil. Las remesas que efectúen comercios y fábricas por ferrocarril u otros vehículos, se harán en envases que la misma fuerza ha de precintar. Para facturación y recibo de armas, se establecerá un servicio diario en las estaciones ferroviarias.

**Armas blancas.**—Requieren también licencia para su uso y guías de pertenencia y circulación, excepto: las de fabricación de más de cien años; las de carácter histórico; las que se destinen a usos domésticos; a la profesión u oficio del que las posea; las necesarias a los pastores y obreros del campo y las navajas y cortaplumas puntiagudas, cuyas hojas no pasen de 11 centímetros. Queda al prudente arbitrio de las Autoridades

y sus agentes, el apreciar la necesidad que tenga de llevar consigo éstas armas, aquel a quien se ocupen.

**Armas prohibidas, de fuego y blancas.**—Está prohibida la fabricación, venta y posesión, aún con licencia, de las siguientes:

Trabucos; armas sin aplicación conocida; bastones-escopetas; bastones-estopos; armas para alojar o alojadas en bastones; defensas de goma y alambre; puñales de cualquier clase; cuchillos acanalados, estriados o perforados, que no sean de monte o caza; rompecabezas; llaves de pugilato; navajas con mecanismo de arma de fuego y las de hoja puntiaguda en las que ésta exceda de once centímetros.

**Decomiso de armas.**—Todas las armas ocupadas, aunque se entreguen a los Tribunales, deberán ser remitidas en el caso de decretarse su decomiso, a la Guardia civil para incluir en las subastas periódicas que se celebran, si se trata de escopetas que lleven los punzones de los Bancos de Prueba reconocidos. De no llevarlos, así como cualquiera otra arma decomisada, será reducida a chatarra en forma que no puedan aprovecharse las piezas.

**Penalidad.**—Toda infracción de este Decreto, cuando no constituya delito o falta con arreglo al Código Penal vigente, la castigará el Director General de Seguridad, en la provincia de Madrid, y los Gobernadores Civiles en las demás, con multa de 250 pesetas la primera vez y 500 pesetas las restantes.

X.

Sóller Noviembre 1929.

### Círculo Sollerense

Habiendo esta sociedad adquirido los billetes números 58.825 y 57.652 del sorteo del Navidad de la Lotería Nacional, se pone en conocimiento de los señores socios que deseen interesar en dichos números que pueden retirar del Conserje la participación que les corresponde, hasta el 20 de Diciembre próximo.

Sóller 9 de Noviembre de 1929. —El Presidente, Vicente Sastre.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

# Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

**ALCIRA (Valencia - España)**

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

## En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente del día 20 de Noviembre de 1929

### Los asistentes

Estuvo presidida por el señor Alcalde, D. Antonio Castañer Bernat, y a la misma asistieron el Segundo Teniente de Alcalde, D. José Bauzá Llull, el Suplente de Tercer Teniente D. Francisco Forteza Forteza y el Sustituto de Primer Teniente D. José Morell Colom.

### Orden del día

#### Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

#### Facturas

Se acordó satisfacer: A la sociedad «El Gas» 1.358'59 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Octubre último, para el alumbrado público; 95'89 ptas. por el suministrado, durante el mismo mes, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales, y 29'19 por el premio de cobranza del impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad, correspondiente al tercer trimestre del corriente año. A doña Francisca Casanovas, 191'80 ptas. por gasolina y aceite utilizado, durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos, por el auto-cuba destinado al riego de esta población. Al señor Administrador del Tribunal Tutelar para niños de Palma, 13'25 ptas. por las estancias causadas, durante el mes de Octubre último, en el Reformatorio-Escuela de Nazareth, por los menores naturales de Sóller confiados al mismo. Al «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé» de esta ciudad, 96'55 ptas. por paja, alfalfa y cebada suministrado, durante el mes de Octubre último, para pienso del caballo del señor Teniente de la Guardia civil, A. D. José Socías, capataz de la brigada municipal de obras, 1.045'43 ptas. por los jornales y materiales invertidos en diversas obras realizadas, durante la segunda quincena del mes de Octubre último, por administración municipal.

Se resolvió pasar a informe de la Comisión de Obras una instancia promovida por D. Amador Coll Enseñat, como encargado de D. Cristóbal Colom, en súplica de permiso para cercar mediante pared y una reja y verja unos terrenos lindantes con la calle de Cetre.

#### La canalización de aguas

Se acordó pasar a informe de la Comisión nombrada para el estudio de la Canalización de aguas y Alcantarillado, una instancia promovida por D. Pedro Serra Cañellas, mediante la cual expone:

Que en distintas épocas, diferentes Ayuntamientos—comisiones desprendidas de los mismos—se han personado en el predio de su propiedad llamado *Ses Ianques*, para tratar de la conveniencia de adquirir mediante permuta sus derechos de propiedad sobre la fuente llamada *S' Uiet* que alimenta el pozo-noria de que se sirve para el riego del huerto, y una vez adquiridos destinar el agua al abasto público.

En la última gestión habida entre el Alcalde, el Primer Teniente de Alcalde y el señor Serra se convino en exponer al Mag.<sup>co</sup> Ayuntamiento las condiciones impuestas por el mencionado propietario para ceder sus derechos sobre la referida fuente y que a su debido tiempo resolvería y contestaría la Corporación Municipal dicha petición.

Ha transcurrido desde aquella fecha largo plazo y hasta el momento presente no se ha participado al exponente si el Ayuntamiento aceptaba las referidas condiciones o las desechara.

El año pasado quería el Sr. Serra modificar el nivel del agua en su diferencia a la superficie para el ahorro de consumo; pero particularmente se le aconsejó que esperara la decisión del Ayuntamiento.

Pasan los meses y como no ha recibido contestación sobre si el Ayuntamiento acepta o no lo por él propuesto en lo referente a la cesión del agua de su propiedad, ha determinado a solicitar respuesta de la Corporación Municipal para saber a qué atenerse.

Termina el señor Serra su instancia interesando del Ayuntamiento que tome e correspondiente acuerdo referente al particular porque de él depende el que emprenda obras de relativa importancia en la mencionada noria, obras que de realizarse llevan en sí la anulación de lo convenido en principio.

#### Nueva mesa reguladora

Vista una instancia promovida por don Pablo Fiol Roselló, mediante la que solicita autorización para instalar en la plaza de abastos de esta ciudad un puesto de venta de carne, ofreciendo vender dicho artículo 0'25 ptas. más barato que el precio que tengan establecido los demás industriales del gremio, la Comisión acordó conceder al solicitante el permiso que interesa, y que por la Alcaldía sea señalado el emplazamiento del puesto de venta de carne de referencia.

#### Congreso del aceite

Se resolvió dejar sobre la mesa para su estudio una circular remitida por el señor Presidente del «Comité de Propaganda del Aceite puro de Oliva española en la Exposición Ibero-Americana», mediante la que invita al Ayuntamiento a inscribirse en el Congreso que ha de celebrarse del 2 al 8 de Diciembre próximo.

#### Pliego de condiciones

Dióse cuenta del pliego de condiciones formado por la Alcaldía para regular la subasta para el arriendo de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública en general, comprendidos los de la pescadería, para durante el ejercicio de 1930, y la Comisión resolvió aprobarlo y anunciar la subasta en la forma y con los requisitos prevenidos en el vigente Reglamento para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales.

#### El arbitrio sobre el vino

Habiéndose consignado en el proyecto de Presupuesto Municipal ordinario para regir durante el año próximo de 1930, un arbitrio de diez pesetas por hectólitro sobre el consumo de vinos, y visto lo prevenido en el R. D. de 13 de Octubre de 1929, la Comisión acuerda proponer al Ayuntamiento pleno, que de conformidad con lo prevenido en el artículo 448 del vigente Estatuto Municipal, se sirva acordar solicitar autorización del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia para elevar el mencionado arbitrio hasta la expresada cantidad de diez pesetas por hectólitro por no ser particularmente posible el compensar, mediante la aplicación de una tarifa adecuada del arbitrio sobre inquilinatos, el aumento que la elevación de tipo que se interesa solicitar habría de producir en el gravamen de las clases de menor renta.

#### Adquisición de árboles

Terminado el despacho de la orden del día, la Comisión acordó adquirir 50 platanos y 30 tilos para plantar en las calles y caminos de esta ciudad.

Y no habiendo más asuntos a tratar, a las 8 y 32 minutos se levantó la sesión.

## CULTOS SAGRADOS

**En la iglesia Parroquial.**—Mañana, domingo, día 21.—Fiesta solemne que la Congregación Mariana de esta ciudad dedica a María Inmaculada, su excelsa Patrona; A las siete y media, Misa de Comunión general, efectuándose acto seguido la solemne imposición de medallas a los nuevos congregantes.—A las diez, Misa mayor, que dirá el Rdo. Cura-Arcipreste, D. Rafael Sitjar. Predicará el Rdo. P. Provincial de los Teatinos y se interpretará la partitura de Goicochea.

**En la iglesia de las RR. MM. Escolapias.**—Mañana, domingo, día 24.—A las siete y media, Misa conventual; al anochecer, a las seis y media, conclusión del triduo dedicado al Bto. Pompilio M.<sup>a</sup> Pirrotti, y al final adoración de su reliquia.

Lunes, día 25.—A las seis y media, durante la misa conventual, se practicará el ejercicio propio del día en honor del Divino Niño Jesús de Praga.

Sábado próximo, día 30, se empezará la novena dedicada a la Inmaculada Concepción, que se practicará durante la misa conventual.

## Futbolístiques

### Ni a l'est ni a l'oest hi ha res de nou

Per causa del mal temps diumenge passat s' hagué de suspendre el partit que hi havia anunciat entre els primers equips del *Mediterráneo* i del *Sóller*.

Era propòsit dels directius locals que aqueix partit se jugàs demà, però tenguent el simpàtic equip blau-marí compromesa la fetxa no s' ha volgut substituir-lo amb un team de vàlua inferior. I amb els de vàlua superior sembla que l' acord no es estat possible. Per altra part alguns dels titulars de nostre equip havien fet avinent que no es comptàs amb ells per demà, i amb aquestes condicions un partit de preparació pel campionat ja perdía interès a les totes.

La jornada de demà al camp d' En Mayol sembla que es reduirà a un entrenament matinal pels jugadors titulars i reservistes.

Al capvespre ens haurem d' aconhortar d' assistir per ràdio (com diríem, per correspondència) al match que jugaran al camp de Les Cortes els equips finalistes del campionat català *C. D. Espanyol* i *F. C. Barcelona*.

### S' ha acabat el campionat de la nostra regió.

L' *Alfonso* empatà a dos gols amb l' *Atlètic* en el darrer partit de campionat de Balears. Fou un partit excessivament amistós en que l' ensopiment s' apoderà dels poquíssims espectadors que aiximateix hi acudiren a pesar de la pluja, i sobretot dels equippers d' un i altre bàndol. Així la classificació queda establerta: campió, l' *Alfonso*, 8 punts, Subcampió, el *Baleares*, 6 punts. Tercer, l' *Atlètic*, 5 punts i aventatge de gol-average. Darrer, el *Constància*, també amb 5 punts.

### Campionat de Catalunya

La de demà és la darrera jornada d' aquest campionat que a Mallorca sol apassionar com si fós el propi.

Els resultats de diumenge passat foren: *Badalona*, 0-*Barcelona* 8; *Sans*, 2-*Europa*, 3; *Espanol*, 10-*Júpiter*, 1

En primer lloc estan *Espanol* i *Barcelona* empatats a 14 punts. Segueixen *Badalona* i *Europa*, empatats a 9, i fan la coa el *Sans* i el *Júpiter* amb 4 punts.

Per demà hi ha els partits següents: *Barcelona Espanol*; *Europa-Badalona*; *Sans-Júpiter*.

Del match *Barcelona Espanol* sortiran campió i subcampió De l' *Europa Badalona* sortirà el tercer (que també ha de pendre part al campionat d' Espanya; i el darrer partit dirà quin equip queda definitivament de llanterna roja. Sobretot entre els entusiastes del *Barcelona* i l' *Espanol* que a Sóller, com a tot arreu n' ni ha amb abundància, l' interès per aquell partit decidíu arriba al màxim.

### Per l' altre diumenge gran partit extraordinari amb un equip de primera: l' Atlètic.

Per compensar la falta de partit per demà, els directius del *Sóller* semblen disposats a tirar el resto, havent fet gestions per dur al nostre camp el primer equip de l' *Atlètic* que tanta forrola acaba de fer en el campionat que suara acaba, i en el qual figuren En Fernández i En Carrasco, tan coneguts i admirats aquí.

Es de lloar que s' aprofiti aquella fetxa, la immediatament anterior a la entrada al campionat amb un match de tan extraordinari interès pel nostre públic.

### Els qui se'n van i els qui tornen

Dimecres passat s' embarcà cap a França l' entusiasta jugador reservista Guillem Florit.

El dia següent arribà a Sóller el notable *goal keeper* local En Mateu Galmés, que de França estant no ha abandonat el seu esport predilecte, actuant amb verdader èxit al *but* de la *Union Sportiva Nancyoise*.

Bon viatge al primer i coral benvinguda al segon.

### REPLY.

## Cambios de monedas extranjeras

Bolsa de Barcelona (del 18 al 22 de Noviembre)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas
Lunes, día 18	28'15	34'86	7'14	100'00
Martes, » 19	28'25	34'99	7'17	100'30
Miércoles, » 20	28'30	35'05	7'18	100'00
Jueves, » 21	28'30	35'05	7'17	100'45
Viernes, » 22	28'30	35'05	7'18	100'30
Sábado, » 23	00'00	00'00	0'00	00'00

## El crimen del Pla de Sant Jordi

Los morigerados vecinos del caserío de Sant Jordi, del término municipal de Palma, suburbio diseminado y el más apartado del centro de la capital, se vieron sorprendidos en la noche del martes de esta semana por un espectáculo verdaderamente horripilante, que causó honda y general indignación no sólo en dicho caserío sino en toda la isla tan pronto como el repugnante crimen fué dado a conocer por la prensa, máxime por ser, afortunadamente, casos insólitos los de esta índole en Mallorca y ser las víctimas una indefensa y criatura de 29 meses de edad.

Según parece, en la finca denominada *Son Real*, situada en el kilómetro 10 de carretera de Manacor, fueron hallados degollados una mujer de 30 años de edad llamada Catalina Palmer Miralles, esposa de Bartolomé Gamundí Carbonell y un hijito de ellos de 29 meses llamado Pedro.

Por las primeras versiones dadas por el ganán de dicha finca se creía que el móvil del doble asesinato que ha llenado toda Mallorca de indignación, era el robo; pero de las eficaces y rápidas actuaciones de la Guardia civil se ha venido en el esclarecimiento del hecho que por la premeditación y cinismo que demuestra en sus autores aparece mucho más repugnante aún.

El verdadero autor ha resultado ser el citado ganán, Francisco Coll Rigo, quien después de hábil interrogatorio ha acabado confesando su participación en este crimen y ha acusado al esposo de la víctima como inductor, los cuales, por sospechas recaídas en ellos, habían sido ya detenidos por la Benemérita.

Sentimos no disponer de espacio suficiente para dedicar toda la atención que merece a este sangriento suceso, del que va llena la prensa mallorquina, y para publicar algunos detalles de cómo fué concebido y realizado este horrendo crimen.

Sólo podemos, al condolarnos de este hecho repugnante y sumarnos a la indignación que ha producido en toda la isla, expresar la satisfacción con que toda la población ha asistido a su pronto esclarecimiento y unir las nuestras al coro de alabanzas que se han prodigado a los cuerpos de la Guardia civil y de Vigilancia, que con su acertada actuación han dado pronto con los autores de uno de los crímenes más horribles que se hayan cometido en Mallorca.

## Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro

La *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros* ha acordado aceptar una iniciativa que honra e intensifica la vida de su Obra Cultural. Esta, que cuenta ya con Bibliotecas públicas gratuitas abiertas en Santa Coloma de Farnés, Igualada, Viella, Lés, Sóller e Inca y que tiene en instalación las Bibliotecas de Lérida, Vich, Berga, Badalona, Manacor, Mahón y otras, ha recibido la oferta hecha por el Ayuntamiento de Cervera de hacerse cargo del célebre y notable archivo histórico de dicha ciudad. La *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros* ha aceptado la oferta y en agradecimiento de la misma ha acordado la creación de una Casa y Biblioteca pública gratuita en Cervera. Para solemnizar este acontecimiento, así como la inauguración de las oficinas y nuevo edificio de la Sucursal de la *Caja de Pensiones* en Cervera, el domingo día 24 del corriente Noviembre, se celebrará un solemne acto en dicha ciudad con asistencia del Orfeón de Ciegas de Santa Lucía, que cantará las mejores canciones de su repertorio.

## Lista de donativos

para sufragar el coste del edificio adquirido por la Asamblea local de la «Cruz Roja» en la calle del Viento número 13, como también los gastos de reforma y adquisición de material sanitario

### Donativos por una sola vez

	Pesetas
Suma anterior.	4.576'90
D. <sup>a</sup> Margarita, Vda. Canals	25'00
Recaudado de los obreros a/bañiles que trabajan en casa de doña Isabel M. <sup>a</sup> Sampol.	29'50
Suma y sigue.	4.628'40

# De Teatros

## DEFENSORA SOLLERENSE

Al anuncio de una gran producción, acude irremisiblemente al teatro una concurrencia muy numerosa deseosa de presenciarla. Los amantes del cine y los aficionados a las buenas películas, que son ya en esta ciudad, no desperdician ocasión de poder admirar las numerosas obras de arte que la Empresa local cuidase con frecuencia de ofrecerles.

Esta última semana, como todas, fué presentada una de esas películas de mayor renombre: *El ángel de la calle*, film de la primera categoría de la casa Fox, de la temporada 1928-29, interpretado por una pareja de artistas que hoy en día ocupan uno de los lugares más preeminentes del firmamento cinematográfico: Janet Gaynor y Charles Farrell. Y no obstante la alta categoría de esta película, la fama que la precedía y su indiscutible calidad, puede afirmarse que no gustó. No gustó al gran público ni a una parte considerable de esa minoría en quien hay que suponer un sentido crítico más refinado.

No deja de ser extraña esta marcada coincidencia en rechazar una cinta que, no obstante el sentir casi general, insistimos en considerar una verdadera filigrana artística. No se nos ocultan algunos de sus defectos: su excesiva extensión y la monotonía de algunas escenas; pero, a pesar de ellos, la cinta va pasando imperceptible sin producir en el espectador cansancio alguno, sino, en todo caso, una impresión de cosa inacabada. Si su metraje hubiera permitido intercalar en el programa una frívola comedia de complemento, *El ángel de la calle* habría producido en los espectadores una impresión bastante distinta.

Pocas películas pueden vanagloriarse de poseer una interpretación tan justa e impecable como ésta. Ella constituye casi la única trama de este film. Sus intérpretes, la renombrada pareja que apareció por primera vez en una cinta de esta enjundia en la pantalla local, puede decirse que llenan con su delicada labor esta concepción poética. Todo lo que no sea ellos y sus estados anímicos, aparece en un segundo plano, tan difuminado que diríase no existe. En interpretación, nos atrevemos a señalar esta película como una meta difícilmente igualada por ninguna otra producción hasta el momento presente.

Su técnica y fotografía muy en consonancia con la idea que presidió la confección de este film, y en nuestro concepto muy acertadamente resueltas. Ayudan a dar una vaga idea del medio en que se desarrolla la acción, todo y concentrando la atención en el trabajo de los protagonistas.

*El ángel de la calle* es una de aquellas películas que, en nuestro concepto, honran la pantalla en que se proyectan. Es de lamentar no fuera acogida más cordialmente por el público local, y quisiéramos que el recibimiento de que ha sido objeto esta cinta no fuera obstáculo para que en su día nos fueran presentadas otras cintas como *El séptimo cielo* y como *Amanecer*, que tienen con aquella un marcado parentesco.

He aquí para esta noche y para mañana un programa diametralmente opuesto al de la semana anterior. A una cinta de contextura sutil suceden dos de asunto vigoroso: un drama emocionante y una deliciosa comedia, ambas de las Selecciones Gaumont Diamante Azul, que tan buenos films nos han presentado.

La primera lleva por título *Quince naciones en guerra*, y es una producción dramática inspirada en la tragedia mundial, dirigida por Maurice Elvey y Victor Saville e interpretada por Lilian Hall Davis y John Stuart (que interpretó ya *Bajo la metralha*).

La segunda, es *La princesa de opereta*, una divertida comedia que nos muestra la vida mirada a través del prisma del regocijo, pero de un regocijo fino, gracioso, frívolo, sin rebuscamientos de ningún género; con gracia natural y espontánea que salta a impulsos de una acción maravillosamente conducida.

Entre los protagonistas destacan el famoso Aimé Simón Gerard, la danzarina

española Pepa Bonafé y la notable actriz Daniela Parola, todos ellos muy bien secundados por los restantes artistas, que forman un excelente conjunto. Sin hipérbolo puede decirse que *La princesa de opereta*, dentro del género de comedia es una de las más delicadas y graciosas, que honra a la casa Gaumont, a la que pertenece.

La calidad del programa confeccionado hace esperar que las funciones de estos días se verán tan concurridas como de ordinario.

Para el próximo martes se anuncia una función extraordinaria en este teatro, en la que, a petición de algunas familias, se representará la notable película mallorquina *El secreto de la Pedriza*, que tanto éxito obtuvo a raíz de su estreno.

Para esta función especial se nos informan regirán precios populares, a fin de que toda la población pueda ver este único intento afortunado de cinematografía mallorquina.

El estreno para la próxima semana será *La castellana del Líbano*, film de las Selecciones Alfa, por Arlette Marchal e Iván Petrowich, según la famosa novela de Pierre Benoit del mismo nombre.

### TEATRO VICTORIA

Para los que son aficionados a las películas de aventuras del Oeste, la que se proyectó el domingo último en este teatro titulada *Yo hago la ley*, interpretada por el valeroso cow-boy Billi Cody, es de las mejores que se habrán proyectado en estos últimos tiempos. Su asunto sencillo y sentimental, al alcance de todas las inteligencias, en el que no faltan las consabidas luchas y carreras, es de los que más prontamente se adueñan del ánimo del espectador que sigue con marcado interés las vicisitudes del protagonista. Estas cintas, contra el criterio de mucha gente, tienen un encanto especial que, a pesar de sus truculencias y asuntos un tanto inverosímiles, consigue distraer y en algunos casos hasta apasionar a quienes las presencián. Las acrobacias de los jinetes, sus saltos y piruetas, son siempre ejercicios de equitación muy notables, que gozan de presencia hasta personas de mayor cultura que las que suelen constituir el público de estos locales populares.

También se proyectó en estas funciones otra notable producción: se titulaba *La papeleta de empeño* y estaba interpretada por la renombrada artista Shirley Mason, de la Fox, comedia de pocos vuelos que consiguió asimismo interesar al público.

La acostumbrada función de los jueves, a la que de ordinario suele concurrir una extraordinaria muchedumbre, vióse esta semana tan concurrida como siempre, con más motivo en la presente ya que en ella se daba fin a la serie *Las tormentas de la vida*, por Biscot y la niña Bouboule, que aun cuando haya resultado algo más floja que sus precedentes ha interesado asimismo a los que la han seguido.

Contra lo que anunciamos en nuestra crónica anterior, no fué empezada en esta función la nueva serie *El juramento*, por René Navarre, ya que, habiendo podido obtener la Empresa fuera aplazada una semana su retorno a Barcelona, prefirió estrenarla el jueves próximo para poder revestir a este estreno de una mayor solemnidad. En su lugar proyectóse la película *El gran amor de una estrella*, interpretada por John Stuart, que con la última jornada de la serie citada formó un programa asaz entretenido.

En las funciones que se celebrarán mañana se proyectará un escogido programa, confeccionado con vistas a satisfacer el gusto de los habituales concurrentes a este salón. Lo formarán las películas de aventuras *Cinco mil dólares de recompensa*, y *Por la razón y el derecho*, interpretadas por los renombrados caballistas, la primera, Tom Mix y la segunda por el coronel del ejército norteamericano, Tim Mac Coy.

*Cinco mil dólares de recompensa*, es un emocionante drama de aventuras del Oeste, que da ocasión al intrépido jinete

Tom Mix y a su célebre caballo «Toni» a afectar los más arriesgados ejercicios y carreras. En cambio, *Por la razón y el derecho* es una delicada super-producción histórica de la época de la conquista del Canadá por los ingleses, bellamente presentada e interpretada con gran justeza por Tim Mc Coy. No obstante la naturaleza de este film, su argumento es muy adecuado para este salón por cuanto contiene numerosas escenas de pieles rojas y de luchas y carreras, sólo que sustituyen a los sombreros de anchas alas de los vaqueros los aristocráticos tricornos del siglo XVIII.

En resumen, se trata de un programa muy completo que sin duda atraerá a presenciarlo a una gran muchedumbre.

El jueves tendrá lugar con seguridad el estreno de la esperada serie *El juramento*, estrenada el penúltimo jueves en el Cine Moderno de Palma, y que viene obteniendo tan gran éxito.

Esta gran novela cinematográfica de gran intensidad dramática ha sido interpretada por René Navarre, el conocido actor que interpretó ya *El Fantasma del Louvre*, secundado por Jeanne Brindean y Gélica Misirio.

Sin duda alguna será una de las series que más lograrán apasionar a los espectadores. Para presenciarla regirán las mismas condiciones económicas de los jueves, que no es cierto piense la Empresa alterar ni en esta ni en otra ocasión, cómo se ha hecho circular malevolentemente.

## Registro Civil

### NACIEMENTOS

Día 15.—Pedro Jaume Guillem, hijo de Jaime y Catalina.

Día 19.—Margarita Coll Trias, hija de Pedro Juan y Antonia.

### MATRIMONIOS

Día 16.—Gabriel Bestard Ferrer, con Catalina Alcover Ripoll, solteros.

### DEFUNCIONES

Día 16.—Antonio Bernat Oliver, de 89 años, casado, la Palma n.º 1.

Día 17.—Margarita Homar Rullán, de 80 años, viuda, Palou n.º 11.

## MATADERO

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad desde el 16 al 22 de Noviembre, de 1929.

Corderos.	49
Ovejas.	6
Carneros.	1
Cabritos.	2
Cabras.	0
Terneros.	2
Lechonas.	0
Cerdos.	1
Total.	61
Aves.	66
Conejos.	18

## MOVIMIENTO MARITIMO

El movimiento de buques registrado en nuestro puerto durante la presente semana ha sido el siguiente:

### Entradas:

Día 19.—Pallebot «San Miguel», patrón De la Calle, procedente de Barcelona, con carga general.

### Salidas:

Día 22.—Pallebot «San Miguel», Patrón De la Calle, destino a Barcelona, con carga general.

## Suscripción

en favor de las obras y fiestas Centenarias del Santo Cristo.

### Lista de los señores donantes

	Pesetas
Suma anterior.	8.305'25
D. Juan Cifre . . . . .	25'00
Devota persona . . . . .	5'00
D.ª Francisca Pizà . . . . .	5'00
Devota persona . . . . .	50'00
D. P. Ballester Ripoll . . . . .	10'00
» M. » » » » » . . . . .	10'00
Devota persona . . . . .	5'00
Suma y sigue.	8.415'25

## Lira Sollerense

Suscripción abierta por la Junta Directiva de esta Sociedad al objeto de recaudar fondos para la adquisición de un nuevo instrumental para la Banda de música de la misma.

	Pesetas
Suma anterior.	1.391'55
D. Francisco Oliver de Bourges, 100 francos, producto.	27'25
D. Juan Pizà . . . . .	25'00
» José Ferrer . . . . .	25'00
» Bernardo Mayol . . . . .	25'00
» Bartolomé Suau . . . . .	25'00
» Jaime J. Joy . . . . .	25'00
» Francisco Bujosa . . . . .	10'00
» Pablo Esch . . . . .	10'00
» Antonio Oliver . . . . .	10'00
» Guillermo Bernat . . . . .	10'00
» Jorge Castañer . . . . .	10'00
» Antonio Pastor Gomila . . . . .	15'00
Un amante de la música . . . . .	15'00
D. David March . . . . .	15'00
» Francisco Arbona . . . . .	5'00
» Francisco Marroig . . . . .	5'00
» José Forteza . . . . .	5'00
» Bartolomé Noguera . . . . .	5'00
» Buenaventura Mayol . . . . .	5'00
» Buenaventura Mayol . . . . .	5'00
» Antonio Colom . . . . .	5'00
» Miguel Colom . . . . .	5'00
» Nicolás Cortés . . . . .	5'00
» X. X. . . . .	75'00
Suma y sigue.	1.758'80

## BOLSA DE MADRID Y BARCELONA

### COTIZACIONES OFICIALES DEL 21 NOVIEMBRE

(ÚLTIMAS CONOCIDAS)			
Deuda perpetua	4	% Interior.	73'20
«	4	Exterior.	84'50
« amortizable	5	emisión 1917	89'75
«	5	1920	91'90
«	5	1926	000'00
«	5	1927	86'40
«	5	(con impuestos).	
«	5	emisión 1927	100'75
«	5	(sin impuestos)	
« Ferrovial del Estado	5	%	100'25
Acciones Banco de España,			574'00

### OBLIGACIONES

Gas Madrid S. A. 6 %	000'00
Hispano Americana de Electricidad 6 %	102'85
Unión Eléctrica Madrileña 6 %	104'60
C.ª Transatlántica 6 % emisión 1920	95'00
« 1922	99'35
« 5/12 % 1925 (especiales)	92'50
« de los Caminos de Hierro del Norte de España (1.ª serie) 3 %	71'50
Id. Id. especiales norte 6 %	101'50
F. C. de Madrid a Zaragoza y a Alicante 6 %	102'00
C.ª de los Ferrocarriles Andaluces 6 %	99'50
C.ª Gral. de los Ferrocarriles Catalanes 6 %	38'00
Gran Metropolitano de Barcelona S. A. 6 %	93'50
C.ª General de Tranvías de Barcelona 5 %	00'00
Sdad. Madrileña de Tranvías 6 %	103'75
Ferrocarril de Tánger a Fez 6 %	101'00
Barcelonesa de Electricidad 6 %	101'25
Catalana de Gas y Electricidad 6 %	102'25
Energía Eléctrica de Cataluña 6 %	102'25
Compañía de Tranvías de Sevilla 6 %	000'00
Tranvías Eléctricos de Granada 6 %	98'00
Manufacturas de corcho 6 %	99'00
Minas de Potasa de Suria 7 %	103'75
Siemens Schukert-Industria Eléctrica, 6 %	101'00

## PARA 1930

Almanaque Bailly-Bailliére  
Calendarios para las Islas Baleares  
Almanaque de la Madre de familia  
Almanaque Antiblefemo de 1929

## DIETARIOS

de dos planas y de una plana por cada día y de dos días en cada plana.

Bloques para calendarios americanos  
Del Sagrado Corazon de Jesús  
De la Virgen Milagrosa  
De Santa Teresita del Niño Jesús

En venta todo en la Librería de J. Marqués Arbona San Bartolomé, 17.

## SECCION LITERARIA

## MI ALTAR

Hay en mi pecho un altar,  
sin más Santo que una Cruz;  
ella guía mi pensar,  
da consuelo a mi penar  
y es de mi cerebro luz

Es la fuente inspiradora  
de mi pobre corazón;  
por eso, al vivir ahora,  
cada día y cada hora,  
es una renunciación.

Como en mi eterna agonía  
busco el remedio a su lado,  
hay siempre en la vida mía  
la dulce melancolía  
de Cristo Crucificado.

¡Cruz venerada y querida!  
¡Cruz sagrada de mi altar!  
¡A tu sombra bendecida  
he aprendido conmovida,  
la ciencia de renunciar!

Haz que mi alma enamorada  
se una a ti en estrechos lazos.  
Y al final de la jornada  
llévame tú a la morada  
de Aquel que murió en tus brazos.

AURELIA RAMOS.

## EL ARTE DE AMAR

No fué en Ovidio, autor del *Arts amandis*, donde Ramón Ignacio Pelegrín creyó encontrar el divino secreto. Fué en Balbuena, en nuestro humilde Balbuena. Léfa la selección de autores clásicos hecha por Quintana, y en la página menos pensada, el pensamiento de Balbuena, fosilizado allí por medio de la tipografía, que embalsama las ideas para perpetuarlas, como los egipcios sus difuntos próceres, le dijo:

...«que si todo en amor fuera contento,  
a dos días cansaran los amores.»

Aquella frase era la síntesis de sus preocupaciones, era la corroboración de una idea fija que no podía espantar.

Es de saber que Ramón Ignacio, además de Ignacio y de Ramón, era plácido: poseía un natural tranquilo, un carácter suave, un espíritu verecundo... Era lo que las gentes llaman «un buen muchacho» y los escritores al uso un «hombre sin matices».

Se hallaba en Madrid hacia cinco años, haciendo todas las oposiciones que se presentaban, con la recíproca y contumaz oposición de los diversos Tribunales de examen a que sacase plaza.

Su señor padre, que recolectaba castañas en Plasencia, no era hombre de muchos posibles, y, en razón a esto, Pelegrín, no pudiendo jugar al billar ni

asistir a los espectáculos de *varietés*, y por no aburrirse, se había «echado» una novia, según su propia expresión, y decimos nosotros: que no sería al bolsillo.

Esta novia, al principio fué para él, conforme se indica, una especie de Magíc Parck: un recreo; pero la costumbre, que tiene un gran ascendiente sobre los hombres metódicos, hubo de ir metiéndole la chiquilla aquella, hija de un oficial cuarto de Telégrafos, corazón adentro, y llegó un día, al cabo de tres años de relaciones, en que Ramón Ignacio se dio cuenta de que, si su novia se cansaba de él y le dejaba, no iba a saber qué hacerse.

Y era lo peor que Ramón Ignacio consideraba que América—éste era el nombre de la muchacha—tenía sus razones para dejarle.

En segundo lugar, porque no tenía porvenir, y en primer lugar y principalísimo, porque era—y lo reconocía—un hombre monótono, inalterable, bonachón y aburrido, en una palabra.

Durante sus treinta y seis meses de noviazgo no habían reñido ni una sola vez y esto le inquietaba.

Esta inquietud, no objetivada bien provenía en parte de que había leído, en los autores modernos y oído a sus compañeros de clase esas teorías sádicas de los encantos de la lucha, la voluptuosidad del odio, el placer del dolor, la dulzura del acibar, etc., etc., si bien las había dado de mano, conceptuándolas como novísimas aberraciones nerviosas.

Por lo que, al tropezar en un pensador viejo y ecuaníme con la opinión misma, se hizo atrás, asustado de su propio convencimiento.

¡Ah! ¡Luego era verdad y lo había sido siempre que al amor, como al fuego, hay que atizarlo para que no se extinga? ¿Con que era preciso dar celos y provocar disgustos y andar a la greña?

Bien, bien; pues ya sabía él lo que tenía que hacerse.

Gracias, Balbuena.

\*\*\*

Aquella tarde se presentó en casa de su novia, decidido a darla un disgusto gordo.

La joven América le recibió con su habitual dulzura.

A Pelegrín se le acongojó la garganta. Iba a destruir aquella seráfica beatitud; pero si no quería perderla, había de arrojar la piedra en el lago.

Y, ¡zas!, allá va.

En cuanto tuvo ocasión, liando un cigarro y bajando la cabeza, dijo:

—Mañana, ¿sabes?, no podré venir.

América se quedó espantada. Pelegrín no había dicho nunca semejante cosa.

—¿Qué dices, Pele?

—Que no podré venir porque es el santo del profesor de geometría y dibujo lineal, ¿sabes?, y hemos acordado sus alumnos regalarle un compás de oro.

—¿Y qué?

—Y que vamos a ir a llevárselo.

—Que vayan ellos.

—Es que ellos, ¿sabes?, van a ir como una estudianteña: tocando guitarras y bandurrias... y yo, pues tengo que ir delante, llevando el compás.

—¡Pele!

—¿Ame?

—¡Tú me engañas!

—Bueno; si te engaño, como si no te engaño. Yo haré lo que me dé la gana.

—¡Pele! ¿Estás en tí?

—¡Estoy en Flandes!

—¡Soez!

—¡Atrabiliaria!

—¡Jesús...! ¡Vete! ¡Vete!

—Ahora mismo.

Y tomó su sombrero, y después la puerta, y, por último, un sofocón enorme, porque advirtió que América se quedaba llorando.

Pero supo dominarse y tiró calle adelante, diciéndose:

—De esta hecha, me amaré como Isolda a Tristano. Repito las gracias, Balbuena.

\*\*\*

Al día siguiente, Pelegrín recibió una carta en la que su novia le pedía sus epístolas amorosas.

Pelegrín sonrió y no repuso.

Dos días más tarde recibía otra carta de la señora madre de América reiterando con dureza la petición de su hija.

Pelegrín ya no sonrió. Lo que hizo fué dirigirse a casa de su amada para dar explicaciones, pensando en el placer de la reconciliación. Pero en casa de su amada no se le quiso recibir; la criada, por el ventanillo, le dijo que no había nadie...

Entonces, ya inquieto, aunque considerando que, cuanto mayor fuese la tormenta, más dulce sería la calma, escribió una carta de siete carillas pidiendo mil y un perdones.

La carta se le fué devuelta sin abrir... ¡Caray! Aquello se ponía grave. Perdió los estribos y apeló a todos los medios para componer lo estropeado adrede.

Hasta que un día aciago se enteró de que América, para no dejarse vencer del bloqueo y claudicar en su dignidad herida, se había marchado a Cáceres con unos tíos suyos.

¡América en Cáceres...! Parecía un error geográfico y era una espantosa verdad.

Ramón Ignacio Pelegrín lloró, se dio de calabazadas contra la almohada de su lecho y se comió, de ira, una pequeña parte de la funda.

Luego, más tranquilo, puso mentalmente sobre el recuerdo de su malogrado amor sus propias iniciales: R. I. P.  
¡Balbuena! ¡Te has lucido!!

FERNANDO LUQUE.

## TU REJA

La noche ya cierra;  
el sol en su marcha su disco ha ocultado  
y extiende un reflejo cual oro incendiado  
que besa la sierra.

La noche ha avanzado  
y no hay murmullo que el silencio turbe.  
En un rincón viejo de la vieja urbe  
tu calle he encontrado.

Vibran cual salterio  
las viejas campanas de algún campanario  
mientras en éxtasis, mudo y solitario,  
contemplo el misterio

que en tu calle existe  
de noche, bañada por dorada luna  
que le da el aspecto de calle moruna  
silenciosa y triste...

Allí está tu reja  
sin hiedras, albahacas, cristales ni flores  
roída del tiempo, sin oír de amores  
ni duda ni queja.

Junto late incierto  
un corazón triste, herido y maltrecho  
¡el mío! que llora encerrado en pecho  
do el amor ya ha muerto.

¡Tu reja preciosa  
donde me inspirabas endechas de amores  
mientras que la luna, viéndote entre flores  
miraba envidiosa.

Envidiosa y loca  
de verte tan bella que palidecía;  
su claror bajaba y parecer quería  
besarte en la boca!

La reja de antaño  
do pasaba un tiempo que no he de olvidar,  
que por más que lucho he de recordarle  
y... ¡me hace mas daño!

Y más, al misterio  
de noche serena, de noche callada  
que a más de ser triste, tu calle es helada  
como un cementerio...

Y encuentro reposo  
y al dolor alivio que el pecho taladre  
pidiendo y rezando, pues creo en Dios Padre  
Todopoderoso...

J. MAYANS.

## PENSAMIENTOS

Por humilde que sea una cabaña, el sol  
la ve y sobre ella esparce sus rayos.—  
*Pitágoras.*

La venganza es el placer de las almas  
bajas y pequeñas.—*Juvenal.*

La atención es el buril de la memoria.—  
*Levis.*

El azar hace los hermanos, y la virtud,  
los amigos.—*Dorat.*

## Folleto del SOLLER -40-

## LAS METAMORFOSIS DE UN ERUDITO

POR ANGEL RUIZ Y PABLO

des que la del mismo Linneo o Cuvier, porque le parecía que, para conquistar a una mujer joven y hermosa, valía mucho más el relumbrar de una espada o el resonar de unas espuelas que el más preciado título académico. ¿Cómo había de hablar al corazón de una mujer el mérito de su «Contribución al estudio de la encina (*Quercus ilex*) para el cultivo del gusano de la seda» ni la clasificación de su «*Helicodicerus muscivorus*»? Sinceramente, consideraba que esto era lo justo y natural, puesto que a él, Angeles, convertida de repente en entomóloga o botánica, le parecería algo extraño híbrido y contra natura. A veces, a veces había llegado a pesarle su fama de erudito y hombre de ciencia, pues cada vez que se aturrullaba y confundía al decirlo algo que remotamente podía parecer una flor o una alabanza, solía mirarle ella con los ojos un poquito entornados

y en la boca un conato de sonrisa que, o él no lo entendía o quería significar: «Pero ¿es posible que los sabios sean tan torpes?» Le parecía así, un poquillo ignorante, graciosamente ignorante de toda ciencia natural y exacta; pero, en cambio, sabiamente dotada para todos los menesteres de la casa y la familia, y además querfala él, no por si tenía tantos o cuantos conocimientos literarios o científicos—que esto no hacía al caso, y aun con mucho menos de los que tenía la hubiera adorado él,—sino por su belleza y su gracia: esta era la verdad y tenía que confesarlo, aunque no quisiera darle este gusto a Vallés. Amén de que él, como ella lo deseara, la enseñaría a herborizar y a distinguir especies, géneros y familias, con verdadero placer.

Con estos y muchos otros pensamientos y cavilaciones pasó la noche con no escaso desasosiego, y al llegar el día, al paso que se iba acercando la hora de verse en el supremo trance, los ánimos que había acumulado durante la noche se iban disipando poco a poco y aun pensó en confiar al papel sus pensamientos, seguro de que, por mal que le saliera escrito, había de salirle mucho mejor que hablado; pero no se resolvió porque

sería cobardía insigne escribir a una mujer con quien conversaba con tanta frecuencia. No: el paso había de darse costara lo que costara y antes con antes. Lo que sí hacía cada dos por tres era recitar «in mente» una declaración... no aquella que le había leído a Vallés, sino otra un poco menos larga, porque no podía resolverse a que un acto tan solemne y una cosa tan apurada como es una declaración de amor se hiciera a la pata la llana y a lo que saliera; había que sentar algunos antecedentes y darle cierta concatenación al discurso, con alguna que otra imagen viva y patética; pero notaba con espanto que cada vez se le olvidaba más y que perdía la ilusión con facilidad inaudita.

Y al llegar la hora estuvo por volverse atrás. Congojas tales no las había pasado en su vida, y como un autómatá emprendió el camino. La tarde era espléndida; se sentía en el aire una diafanidad que elevaba las cosas, como si hubieran perdido su peso o el éter las atrajera; resonaba desde la herrería cercana, alegre y vivo, el martilleo sobre el yunque; se oía vibrante la voz de un niño que cantaba atravesando las calles, y había en la ciudad el silencio de una dulce siesta;

por entre los aleros de las casas se veía el cielo de un azul intensísimo, y allá en lo alto, bañándose en la luz, volaban como persiguiéndose los vencejos, y el buen Maza caminaba calle arriba, cerrando los ojos para retener en la memoria algo por lo menos de la consabida declaración. Mas al llegar a la vista de la casa donde vivía su amada sólo le quedaba opresión en el pecho, nudo en la garganta, sequedad en la boca, frío en las manos, confusión de ideas, y el corazón saltando como un condenado a parrillas y golpeando las paredes del pecho como si intentara salirse de él.

Con no menor zozobra, oculta por los visillos de la ventana, le vio Angeles llegar hasta su puerta. En el demudado rostro, en la decaída apostura, en el andar inseguro conoció ella las congojas del erudito, y con el recelo que nunca la abandonaba pensó en una infamia de Bernardo del Pinar o de su padre, o de don Pepe... Le vio acercarse a la puerta como agobiado por una inmensa pesadumbre, le vio poner el pie en el umbral, la mano en el picaporte. El picaporte se levantó; pero la puerta estuvo un momen-

(Continuará.)



## DE L'AGRE DE LA TERRA

## N'ALI DE LA PALOMERA

I

El castell de l'Almudaina és un alt i fort castell que de Medina-Mallorca places defensa i carrers. Un palau nomnat la Zuda, que és un gran castell també, corona de l'Almudaina les bastides del Ponent. Vint torres el giravolten; cinc al Xaloc, quatre al Grec, altres quatre a Tramuntana, les restants a l'Occident. La més alta n'ha senyeres de colors blanc i vermell que al cim dels penons tremolen alagades pels vents. N'ha fossat i barbacana, vegeteres i pedrers, ponts que s'leven amb cadenes, portals amb ferrats rastrells. N'ha guaites d'hermosos vidres, en les sales nobles fembres, en les clastres cavallers. Al peu de les clastres, roses i flors dins regat verger, on els rossinyols hi nuen a l'ombra dels tarongers. Unen sos murs grans arcades, miradors gentils i bells, on la vista delitosa per planes i munts s'estén, mirant de l'Illa daurada algües i terres ensems. Aquí contempla planícies que guarden terrius agrers, on verdegien les civades, riques xeixes i forments. Més lluny admira les comes de la cobdiciat Raiguer, plenes d'arbres que fruitegen de l'Aquiló a l'arracés. I a l'entrellum ven les timbes de Massanella i del Teix, que el sol d'estiu escalfa i d'hivern tapen les neus. I a sos peus, les braves ones qu'engioeixen cent vaixells, manses les mira i sotmeses besant sos forts fonaments. Eix és el castell altívol, el palau grandíol i bell on sojorna N'Abu-Yahie qu'és de Mallorca lo Xec.

N'és el terç jorn de la lluna que els alarbs diuen Zaffer. I el Xec dins rica cambra passeja, torbat l'esment. N'ha la cara roja d'ira, la sang bull dins el pit seu; los batecs s'ouen que dona son cor sota el blanc mantell. Llàgrima d'altiu coratge galtes avall va escorrent i per sa barba rodola que n'és blanca com la neu.

N'Ali de la Palomera, son majordom, està amb ell, el cap baix, mes els ulls negres mirant a lo Xec atents. Doncs sap qu'estan dins cadenes prous i valents cavallers perque han dit que N'Abu Yahie era ja caduc i vell. —Visca Alà! —el Xec exclama després de llarg callament, —qu'és ardit el jove En Jaume per esser tan pobre rei. Me plau que vinga a Mallorca per retre son ardiment, que si caduc, tinc prou fibra per espoltrir l'orgull seu. El foll! Ha somnat riqueses, palaus, castells i dosers. Si dins l'Illa esma trobar-los, hi trobarà son carner. —A vos devem homenatge, —diu N'Ali— Si En Benabet de fer la guaita en Pollensa vos n'ha donat sagrament, jo vos ne don que a la costa que vers el Mestre s'estén, no hi atracaran galeres, no hi pujaran batallers. Dins mes terres cinc mil homes puc fer llevar en temps breu. —Digueu-me: Quó't cal que mani? Quines armes has mester? —Tots han cavalls i sagetes, maces, destrals i costells, i als més prous no els manca espasa, cuirassa, malla i capell. —Parteix doncs, —El Xec contesta— tos serveis atenyere; mes has la vida perduda si no atenyis ton sagrament. —A tal punt entra en la cambra un alarb forçut i lleig i a lo Xec diu, inclinant-se: —Lo que heu manat està fet. Dins la torre els quatre resten. —Vius o mort? —pregunta el Xec. Vius. —Escapsata els vull veure aquí dins en breus moments, —ix l'alarb i a dins la cambra hi portà poc temps après quatre capes que sang gotegen dins palangana d'argent.

II

N'Ali de la Palomera a son Rafal se'n tornava espargint de nova guerra per valls i comes l'alarma. Quan a les cases arriba mitja nit era passada. La cara esmarrida porta i descolrades les galtes. —On són mos infants? —pregunta a una vella qu'és sa mare. Tots dormen dins llurs lliteres d'ençà que del camp tornaren. —Fills meus! —cria— Dalt la torre sonau el corn tres vegades; que nostre reime perilla de mort, i el Xec ho mana. —El Xec ha perduda l'esma; —diu la vella. —N'és debades sonar el corn, puis Mallorca

ha finit d'esser sultana. — Per lo caragol se'n puja el fill que N'Ali més atma, i el corn son pit amb força fa sonar per tres vegades, el fill petit aparella capells de bon tremp i malles, aidat pels catius que miren revireu morta esperança. Les veus de cent corns ja s'ouen que lo clam de guerra escampen, sons escarnits per los ecos que dels penyalars davallen. A los esclaus de la terra mana N'Ali fer la guaita vers el mar de Catalunya dels cims de les singles altes. El vespral repòs ja trenquen remors de cavalls que salten, veus d'alarbs que se desperten famolencs de la matança. Amb el seny del corn que sona van concorant cavalcades cada instant més atapides. Ja són cinc mil que cavalquen. Ja són deu mil que manegen coltell, destrals o atzagala els de peu, i en la vorera de la mar prenen estatge. —Baixa, mon fill, de la torre, —diu N'Ali. —Restreny ta llauça mai retuda amb ta mà dreta i amb l'esquerra la cuirassa, que veig balzar de les penyes ara que l'alba es trencada, plens d'espavent, els que al vespre a fer la guaita pujaren. Qu'heu vist del cim de les penyes, bons esclaus? —Quan arribarem orem brugentes ones de les mars avalotades. Més tard callaren les ones. I a l'esser la matinada pujaren veus de marina i de rems batent les algües. Quan la claretat naixia, un eixam de veles blanques hem ovirat dins les ones. Cent cinquanta n'hem contades. —Cavalca, bon fill, depressa; ton millor cavall esclata. Corre a Medina Mallorca que n'ets de lo Xec missatge. Dis-li les estranyes noves i el nombre de les barques; que m'ajut si vol que atenyi la fe que li tinc sagrada. —N'ha el Xec la sort perduda, —diu la vella. —Males passes mala fi porten. Fugiren els jorns de plers i folgança.

Del Pantelén vora l'illa naus s'hi veuen ancorades, i el papalló que hi lleven penó de rei l'engalana. Les tarides i galeres que arriben ben estivades d'enginyes, de cavalls i d'homes s'arredossen dins les cales. De sobte greus clams se senten, croiximents i colps de maça; i corren cavalls i rooros pels arenals de la platja.

—Sús, mon fill. A la ribera anem; anem a combatre; —diu N'Ali, —que ja a la terra els catalans desembarquen. —Ai, fills de la meva vida! no aneu de lo fat en quantre, qu'escrit està que Mallorca ha d'esser del Rei En Jaume — N'Ali i son fill ja no escolten la trista veu de la fada, que abdós corren a la lluita, a cavall saltant les mates. Mes ai! quant prest a la torre sobrats els moros tornaven, plorant les morts malestrugues de companyons i de frares. N'Ali és el darrer qu'arriba; porta l'mantell ple de taques de sang; i tirant se a terra planyent, a son fill li clama: —Corre depressa a la Zuda, missatge de N'Abu Yahie; dis-li que l'armada resta dins aquest port ancorada. Qu'ara mateix n'hem hagudes les primeres encontrades, que m'ajut si vol que atenyi la fe que li tinc sagrada. —Partí l'infant. Quan sa ombra se perdé dins el boscatge, la vella, mirant-lo deia: —El Déu dels cristians li valga.

III

Dos jorns i una nit transcorren, nit i jorns que són de plant per los que n'la Palomera sempre el cel verén blau. Els moros les aspres costes de Mallorca van guardant. Dins el Pantelén reposen les mesnades dels cristians. Planyívols N'Ali i sa mare retrats dins la casa estan, plens de dol perque no tornen de la Zuda los infants. Al trenc de l'alba partia el veli arrom son esclau per recullir-ne d'ells noves, i és de nit i no és tornat. De N'Ali l'ardent mirada vol la fosca atravesar. De goig salta si una mata veu que engronxa lo Guergal. Mes, passa del vent la ratxa i quan coneix son engany baixa esmarrit de la torre i a dins la cambra se'n va. —No tornen tos fills? —pregunta la mare sanglotejant. —No tornen, no; —li contesta el fill sospirant tot baix. —Ai! El cor tinc ple d'angúnia, qu'he vist fatídics senyals eixa horabalxa. Els núvols eren tots color de sang. No veres la nit passada de la lluna lo mivant? Boires en creu l'endolaven quan d'Arranda es va llevar.

PERE D' A. PENYA

(Acabarà)

## Folietí del SOLLER - 9-

## En Tomeu de la Draçana

PER MIQUEL PUIGSERVER LLABRÉS

—Pepa! Vina totduna a pentinar la senyora!  
O un altre:  
—Tomeu... Baixa 'm quatre céntims d'inguent!  
Amb una paraula, teníem que posar-mos a tò del nostre nou estat i resolguérem prendre un primer pis del carrer d'En Colom per vint duros cada mes, que amoblàrem de bell nou, gastant mos un milenar de duros.  
Els mobles vells, llevat del quadro d'En Salmerón, els vaig vendre a un baratiello, si vendre es pot dir de lo que no se cobra cap céntim, si bé es veritat que crec que ell no'n degué treure gaire més.  
Ja mos tenen en el primer pis del carrer d'En Colom tots contents i satisfets, sobre tot d'aquells veinats que, segons Na Pepa, eren molt educats perque mos tractaven de senyors.  
Ella ja no era Pepa, era donya Pepa.  
Jo, que tota la vida havia estat Tomeu

i que per qualque pagès no era mes que...  
Meu, desde aquell entonces vaig sentir-me anomenat per don Bartomeu. Aquest afegitó que m'posaven per davant, me feia el mateix afecte que si m'haguessen concedit el tractament d'Excelentíssim Senyor. Ja hu vall!

Jo, que no coneixia més roba que la llista en l'estiu i la pana o vellut en l'hivern, per posar-me a tò me vaig fer tres mudades de llanilla de color i un de negre pels dies de compromís.

Na Pepa no sé quants de vestits es va fer, però sí record que tengué modista dos mesos, perque férem també dos vestits nous a cada dida que, amb davantal blanc i a posta de sol, totes dues, mos anaven cada dia endavant, fent una volta per la Ribera.

La meua dona si trobava qualque coneguda antiga se cuidava de fer la distreta per esquivar el saludo, perque trobava que no tenien educació. Però si trobava qualque senyora que abans havia estada parroquiàna de coua, li cercava conversa per tenir ocasió de tractar-la de tu i fer-li a sebre que tenia dues dides i pentinadora en casa.

Tan fort li pegà l'estuferera que s'empenyà en que parlàssem tots el castellà.

Per ella rai, que l'sabia; però jo que n'la meua vida l'havia parlat i no coneixia mes paraules que ¡Al corral!, ¡Maleta!, ¡Caballos!, i ¡Més corta!, figurin-se com les m'arretglaria per discutir amb ella tan fia de son pare com era per parlar l'andalús.

Bonol Si mos barallàvem, els insultos sortien d'aquella boca de dos en dos, empesos per altres tants que frissaven de sortir per fer lloc i deixar expedit el camí a sis més, que dins son pit li quedaven fent esforços per no quedar-hi. Allò era una ametralladora!

De res me servia tenir raó; sempre quedava davall.

Jo li deia:

—¡Però muquer! ¡Calla muquer!

I no me sortia res més, fins que un dia, entre mi mateix, vaig dir: Això no pot anar; i li dic a ella:

—Mira, Pepa, s'ha acabat de discutir en forasté; desde avui jo parlaré en mallorquí i tú ho faràs en andalús o com vulgues i així se veurà qui dels dosté raó.

Ella me contestà: No seas cursi!

Jo, encara que no sabia que volia dir aquella paraula, vaig creure que m'insultava i n'hi vaig dir quatre de fresques,

cosa que ella no esperava, i en andalús m'amollà una descarga de les seves; però jo, que estava disposat a tot, li contest en mallorquí de matadero, que era el meu, i la vaig deixar tan vençuda que quedà sense paraula. Allò fou un èxit! Ja lluitàvem amb armes iguals!

Però deixar ella de parlar i rompre en crits, giscos, esglais, acabar-se i tenir un atac de nirvis, fou tot u. Comparagueren les dides amb les nines i quant la veren a geguda, damunt el sofà, ulls clucs i que apenes alenava, romperen les quatre en plors, i jo davant aquell quadro m'hi vaig associar i moguérem un escàndol!

Acudiren els veinats, i mentres una li fregava els polsos d'esperit, li afuixava un altre el corsé, s'entregà el sogre, se fé càrrec de lo que passava, me digué so tlo bruto i se'n pujà al colomer, davallant un colomí, l'obrí en canal, l'untà de vinagre i el posà tres dies més amunt del llombrígol de Na Pepa que encara seguia damunt el sofà ulls clucs i sense dir aquesta boca és meua.

Aquesta torbança en parlar, cosa molt rara per ella, me feia entrar en manies i vaig resoldre avisar el metge de la plaça

(Seguirà)

# Crónica Local

## Las fiestas del Centenario

De brillantes y solemnísimas podemos calificar las fiestas religiosas y culturales con que la Rda. Comunidad de Madres Escolapias de esta ciudad y la población entera de Sóller han solemnizado el primer centenario de la fundación del Pío Instituto y han homenajeado a su Inclita Fundadora, la Rda. M. Paula Montalt.

Tarea difícilísima sería el reseñar uno por uno todos los festejos que tuvieron lugar en los días 15, 16 y 17 del corriente mes, anunciados en el programa que oportunamente fué publicado en estas columnas, los cuales dejarán imperecedero recuerdo en cuantos tuvimos la satisfacción de asistir a los mismos y de sumar nuestros entusiasmos a los entusiasmos que emergían del gran centro de educación e instrucción femenina llamado Colegio de las Madres Escolapias.

Las Comuniones generales de los días 15 y 17, concurrencias, y los solemnes Oficios de los tres días del Triduo, hablan muy alto en pro del coro de alumnas y ex-alumnas que tomaron parte en los cantos. Los oradores sagrados dijeron mucho—y lo dijeron muy bien y oportunamente—acerca de lo que es y de lo que debe ser la instrucción y la educación de la juventud de nuestros días, enalteciendo el nombre de aquella santa Madre que con el fuego del amor a Dios y a la niñez, en su corazón, sembró la semillita del que es hoy frondoso y gigantesco árbol, cuyas ramas se extienden ya más allá de los mares, y cuya influencia social y civilizadora se percibe dónde se encuentra una educanda de los Colegios de la Escuela-Pía. ¿Y qué decir del solemnísimos Triduo que en las noches de los mencionados días congregó a tan gran número de fieles, ávidos de oír la divina palabra, en la iglesia del referido establecimiento docente, la que resultó insuficiente para contenerlos, por lo que hubieron de acomodarse en las tribunas y en las habitaciones contiguas al santo lugar? Con delectación suma saboreaba el piadoso auditorio las dulzuras de la razonada explicación y recogía en su corazón los elevados conceptos y provechosas enseñanzas que de los labios del Rdo. Padre M. Matas, C. O., salían, cuyo predicador en los sermones del Centenario consolidó, si cabe, la fama de elocuente y erudito orador sagrado de que venía precedido.

Por lo que hace referencia a la parte cultural y recreativa de la fiesta, hemos de decir que las alumnas del Colegio obsequiaron a las Calasancias con espléndida merienda, y que reunidas unas y otras pasaron alegremente la tarde del día 15, unas horas de verdadera confraternidad en las que todas rivalizaban por complacerse mutuamente. Las alumnas del Segundo Grado, en unión de las mencionadas Calasancias, recitaron hermoso pollogo; la señorita M.<sup>a</sup> Ana Jofre de Villegas recitó la poesía «Centenario», y la alumna Srta. Catín Frontera declamó la bellísima composición poética «La Escuela». Cantaron luego, todas, los himnos del Centenario, y hubo entusiasmos que deseamos no se enfrien jamás.

La del día 16 fué verdaderamente una tarde de expansión para las alumnas y ex-alumnas. Más de docientos se reunieron en los jardines del Colegio, donde empezó la fiesta con una suelta de globos, la que por causa del mal tiempo hubo de suspenderse, reanudándose en el salón de actos. Las alumnas del Tercer Grado recitaron el pollogo «¡Un siglo...!»; la Srta. Amelia Ledesma declamó con arte y sentimiento la poesía «A les muntanyes de Sóller», y, a petición de la concurrencia, la Srta. Catín Frontera repitió «La Escuela». Cantaron luego a coro hermosas composiciones, y antes de despedirse fueron todas obsequiadas por la Comunidad con espléndido refresco. Por la noche, a la salida de la iglesia una vez terminada la función del Triduo, reanudóse en los jardines la fiesta que la lluvia de la tarde había obligado a suspender: aparecieron iluminadas con bengalas las galerías y el vasto recinto; hubo

disparo de cohetes y suelta de globos, y entre las aclamaciones y vivas a la Escuela Pía, a la Madre Fundadora, a la Muy Rda. Madre Provincial—que se dignó venir a presidir las fiestas que vamos reseñando—y a las Madres residentes en esta localidad, verificóse el desfile de los concurrentes, prometiéndose todos asistir al acto solemnísimos que se había preparado para la tarde del día siguiente.

No nos será posible describirlo, dada su magnificencia, con la minuciosidad y precisión que sería nuestro deseo; pero sí diremos que estuvo presidido por el Rdo. Cura-Párroco; el señor Alcalde y nutrida representación del Magco. Ayuntamiento; señores Juez Municipal, D. Ramón Escalás; Comandante de Marina, D. Carlos Coll; Teniente de Carabineros, D. Carlos Simarro; Capellán del Colegio, Rdo. don Antonio Alcover; Clero parroquial; Hermanos de las Escuelas Cristianas; señores D. Juan Puig Rullán, D. Pedro A. Alcover Pons y algunas otras distinguidas personalidades de esta ciudad.

A los acordes de entusiástica marcha procedióse a descubrir el busto de la Inclita Fundadora del Instituto de Hijas de María Escolapias, Rda. Madre Paula Montalt, que fué saludado con frenéticos aplausos. Las Srtas. Adelita Oliver, Francisca Alcover y Magdalena Sampol recitaron bellísimas composiciones alusivas, en verso y en prosa, que fueron calurosamente aplaudidas. A petición del público la Srta. Catín Frontera recitó la poesía «La Escuela» y fué al terminarla unánimemente aplaudida. Los cantos, con acompañamiento de una orquestina, apropiados, entusiastas y dichos con admirable entonación y ajuste, fueron muy del agrado de la numerosa concurrencia y estrepitosamente aplaudidos. Fué saludado igualmente con nutrida salva de aplausos el elocuente orador reverendo D. Jerónimo Pons, al levantarse para pronunciar el discurso de Homenaje a la dignísima Madre Fundadora que le había sido encargado, y durante el mismo, al final de cada uno de sus brillantes párrafos, repitieronse los aplausos, siendo premiado al final de su discurso con una prolongada e indescriptible ovación. Recibió el señor Pons por su exquisita y completa labor las más entusiastas felicitaciones de la concurrencia.

Con motivo de la descrita fiesta fué adornada con arrayán y flores la entrada del Colegio, y obra de muy buen gusto fué también el decorado del templo y de los salones en que alguno de los mencionados actos había de tener lugar, siendo visitadísimo el referido local y muy felicitadas las Rdas. Madres Superiora y Profesoras por tan fausto suceso y por el esplendor con que han sabido y querido solemnizarlo.

A estas generales y merecidas felicitaciones que les ha prodigado el público sollerense, una la Rda. Comunidad de Hijas de María Escolapias la nuestra muy sincera.

## Noticias varias

Durante la presente semana ha sido fijada en la tablilla de anuncios de la Casa Consistorial una comunicación del Gobierno civil de la provincia en la que se notifica que habiendo solicitado la S. A. Gas y Electricidad de Palma la concesión de una línea de alta tensión desde Buñola a Sóller y una red de distribución en esta ciudad, se abre un período de información pública de 30 días para que durante el mismo puedan presentar reclamaciones las personas y entidades interesadas.

Firma la mencionada comunicación el 16 del corriente el Excmo. señor D. Pedro Llosas Badía y traslada a continuación una relación de propietarios de las fincas que han de ser cruzadas por la línea de alta tensión que se solicita, y sobre las que ha de imponerse la servidumbre de paso de corriente eléctrica, los cuales son los siguientes:

*Término municipal de Buñola:* Doña

Margarita Estrades, D. Guillermo Bujosa, D. Antonio Capllonch, D. Bernardo Marqués, D. Francisco Seguí, D. Miguel Marqués, D. Antonio Pascual, D. Francisco Cerdá, D. Jaime Pons, D. Lorenzo Font, D. Benjamín Fuster, D. Manuel Salas, D. José Zaforteza, D. Lorenzo Homar, D. Lorenzo Homar, D. Francisco Magraner, D. Francisco Magraner, y D. Guillermo Socías.

*Término municipal de Sóller:* D.<sup>a</sup> María Ana Palou; D. José Colom; D.<sup>a</sup> Margarita Castañer; D.<sup>a</sup> Margarita Castañer; doña Catalina y D.<sup>a</sup> María Villalonga; doña Margarita Arbona; D. Salvador Miró; doña María Vicens; D. Domingo Picornell; D. Jaime Morell; D. Juan Muntaner; D. Andrés Rullán; D. Salvador Coll; D.<sup>a</sup> Vicenta Ferrer; D. Fernando Alzamora; D.<sup>a</sup> Rosa Mayol; D.<sup>a</sup> Rosa Mayol; Sras. Hijas de Miguel Villalonga; Sras. Hijas de Miguel Villalonga; D. Jaime Escarxell; D. Jaime Arbona; D. Antonio Morell; D. Jaime Juan; D.<sup>a</sup> Antonia Alcover; D.<sup>a</sup> Lucía Colom; D.<sup>a</sup> Catalina Magraner y D.<sup>a</sup> María Ferrá.

Por la importancia que reviste en sí esta noticia y para contribuir a su mayor divulgación, nos es grato recogerla en la presente crónica, y en otro lugar de este número nos ocupamos de la misma con la debida atención.

El sábado último, invitados por el señor Alcalde de Palma, se trasladaron a la Capital los señores Primer Teniente de Alcalde, D. José Bauzá Llull, y el Secretario de la Corporación Municipal, D. Guillermo Marqués Coll, al objeto de asistir a la reunión de Alcaldes y Secretarios de los pueblos de Mallorca para cambiar impresiones acerca del proyecto de la Comisión organizadora de las fiestas conmemorativas del VII Centenario de la Conquista de Mallorca, que se han de celebrar el próximo Diciembre, de llevar a cabo un desfile de todos los pueblos de la Isla ante la estatua del Rey Conquistador.

Se explicó en líneas generales el proyecto, consistente en que al mismo se sumen las manifestaciones artísticas y folklóricas de la isla, tales como los «cosiers», «cavallets», etc.

Los reunidos acordaron apoyar, en principio, la iniciativa del Ayuntamiento de Palma, de rendir un homenaje conjunto de la isla al glorioso Monarca que hace setecientos años la conquistara, y dejaron a resolución de la Comisión Organizadora la confección del programa definitivo.

También se acordó que por dicha Comisión se vaya recabando de cada pueblo la cooperación que estime más adecuada a la brillantez de la fiesta que se prepara.

Ignoramos si el Ayuntamiento de esta ciudad tomará parte activa en el desfile, pero hemos de suponer que sí. De todos modos no es aventurado augurar al mismo el mejor éxito.

Recibimos días pasados la visita, en esta Redacción, de nuestro antiguo y apreciado amigo D. Joaquín Portas, inteligente profesor de violín, quien nos manifestó que, a petición de algunas familias de esta localidad, ha resuelto venir dos veces cada semana—los miércoles y sábados—con objeto de dar lecciones del mencionado instrumento a los jóvenes de uno y otro sexo que dicha enseñanza deseen recibir, a quienes, por nuestro conducto, ofrece sus servicios.

Y nosotros, conocedores de la necesidad de un buen profesor de violín, aquí desde larga fecha sentida, no podemos menos de celebrar la resolución del Sr. Portas y muy sinceramente aplaudírsela; y, por otra parte, conocedores de sus conocimientos en el arte musical y de sus aptitudes para la enseñanza del referido instrumento, nos complacemos en recomendarle a los padres que deseen darla a sus hijos y a todos los jóvenes que deseen adquirirla. Diríjanse para la inscripción al profesor de música D. Antonio Rotger, calle de Real, número 32.

Hace días se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, los padrones de automóviles de todas clases para la exacción de la Patente nacional de circulación de esta clase de vehículos, durante el año próximo de 1930.

Igualmente se halla expuesta al público la Matricula Industrial, de Comercio y Profesionales para el año de 1930.

Después de finido el plazo reglamentario de exposición al público, dichos documentos serán remitidos a la Administración de Rentas Públicas de esta provincia a los efectos del cobro de la contribución correspondiente a los conceptos expresados.

En el kilómetro treinta y dos de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, fué observado, el día veinte del corriente, el derribo de un pretil de unos tres metros de largo por uno de alto, en el punto denominado «Pont d'En Barona».

Parece ser, que se presentó en el cuartel de la Guardia civil el vecino de Sóller Pedro Simó Ferrer, ofreciendo reparar dichos daños, por haberlos causado involuntariamente el día anterior, cuando, conduciendo el automóvil Chevrolet P. M. 4728 y acompañado de los jóvenes Francisco Castro Ferrer y José Vaquer Pizá, se cruzó en el sitio referido con otro automóvil, de dueño desconocido hasta el presente, y tuvo que desviar hacia la derecha de la carretera, no obediéndole los frenos.

El auto primeramente indicado sufrió desperfectos, y se nos asegura que el accidente quedó reducido a lo menos que podía esperarse.

El José Vaquer fué curado en los primeros momentos de una leve herida en la cara, junto al ojo izquierdo.

Y... quiso Dios que no fuese una catástrofe este accidente, cuyas desagradables consecuencias hoy, no obstante, hemos de lamentar.

Durante la presente semana se han venido realizando obras de mejora y ensanche en el camino vecinal del Faro del Cap Gros, en el punto inmediato al Lazareto.

Esta medida era muy necesaria estando a punto de empezar las obras de reforma de nuestro puerto, que, como se sabe, llevará un gran tráfico a dicha vía, por lo que ha sido objeto de muchas alabanzas.

El Ayuntamiento podría realizar una buena mejora sin grandes dispendios, y por esto nos permitimos hacerle hoy, por encargo de algunos vecinos del Camp de sa Mú, la consiguiente indicación. Desearían éstos que se construyera un cobertizo—que bastaría estuviere montado sobre cuatro columnas y fuera su techo de tejas o de planchas de uralita—que al mismo tiempo que resguardara de la lluvia a las mujeres que lavan en el pequeño lavadero de junto a la fuente, en las inmediaciones del nuevo puente, sirviera de refugio contra la intemperie a las personas que aguardan la llegada del tranvía en aquella parada. De modo que, como se ve, la obra aunque sencilla, resultaría de doble utilidad, por cuyo motivo es la petición, en nuestro concepto, sumamente atendible.

Y si no ha de trasladar la compañía «Ferrocaril de Sóller» dicha parada al punto donde empieza la rampa de subida al citado puente, que es donde arranca la nueva carretera, convendría colocarla también el Ayuntamiento un pasamano en el muro que sirve de atajo a los peatones, entre la parada actual y la carretera de referencia.

Total, que con poco dinero tendríanse una obra bajo todos conceptos plausible, que buena parte del vecindario habría de agradecer a la Comisión Municipal Permanente que la llevara a cabo, y que sería el mismo tiempo una demostración evidente de que los hombres que están al frente del Municipio se preocupan de las necesidades y del bienestar de sus representados.

Se ha publicado el cuaderno 11 del tomo I del «Diccionario Català Valencià Balear», redactado por el M. I. Sr. D. Antonio María Alcover y D. Francisco de B. Moll, con el concurso de numerosos colaboradores, e ilustrado con dibujos de don Francisco y D. José Moll Casanovas. Empieza en la página 561, con el final de la explicación de la palabra *Allau* o *Llau* y termina en la 624 con el principio de la de *Anafiler* o *Nafiler*.

Agradecemos el obsequio del ejemplar de dicho fascículo, que hemos recibido, y recomendamos a nuestros lectores, nuevamente, la adquisición de esta obra monu-

de indiscutible utilidad, que en las bibliotecas públicas y particulares debería figurar.

El señor Presidente del Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino, nos ruega la publicación de la siguiente gacetilla como ampliación y aclaración de la que publicamos en el número anterior referente al número de la lotería adquirido por dicho Patronato:

Para que los Patronatos provinciales y locales dispusieran de algún medio permanente de ingreso para la satisfacción de sus elevadas finalidades, se dictó la Real Orden del Ministerio de Marina de 2 de Abril de 1928, por la que se autorizó a la Caja Central de Crédito Marítimo a emitir sellos de 0'05, 0'10, 0'25 y 1'00 ptas., con una figura alegórica del Homenaje, y repartidos entre los distintos Patronatos, para ser colocados, a voluntad de los interesados, en toda clase de documentos expedidos por ellos, en los billetes de los buques mercantes, en los equipajes de los mismos, y en los demás objetos y documentos análogos; por lo que, al entregar participaciones del número adquirido por este Patronato, se invitará a cada participante a adquirir alguno de los indicados sellos.

Así mismo se hace público: 1.º que deseoso el Sr. Coll de atender a todos, y en particular a cuantos coadyuvaron en la obra del Homenaje anterior, ruega a los que deseen adquirir participaciones, lo soliciten a la mayor brevedad, y desde luego antes del 28 del mes que cursa, pues en este día se hará el recuento de lo pedido, y caso de que excediera del importe del billete, se descontaría a prorrato la parte correspondiente a cada uno de los participantes de más de 5 ptas.; 2.º que a partir del viernes 29, podrán recogerse las participaciones solicitadas, y 3.º que el número, traído de Barcelona por estar agotados los de esta y Palma, es el 48.128.

Para el próximo martes, a las ocho de la noche, ha sido convocado el Ayuntamiento pleno para celebrar la reunión ordinaria del tercer cuatrimestre del corriente ejercicio. En dicha reunión deben ser tratados los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 14 de Octubre último.
- 2.º Dar cuenta de una transferencia de crédito de un capítulo y artículo a otros del vigente Presupuesto municipal, acordada por la Comisión Municipal Permanente.
- 3.º Dar cuenta del proyecto, memoria y presupuesto para la construcción de un edificio destinado a Escuela Graduada.
- 4.º Dar cuenta de un acuerdo tomado por la Comisión Permanente por el que se resolvió nombrar a D. Antonio Sacristá Vicens Vigilante de Obras públicas y particulares de esta ciudad.
- 5.º Dar cuenta del informe emitido por la Junta local de Primera Enseñanza, referente a la visita girada a las escuelas públicas y privadas de esta ciudad.
- 6.º Dar cuenta del extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Municipal Permanente en las sesiones celebradas durante los meses de Septiembre y Octubre últimos.
- 7.º Dar cuenta de un acuerdo tomado por la Comisión Permanente por el que se resolvió proponer al Ayuntamiento pleno sea elevado a 10 ptas. por hectólitro el arbitrio municipal impuesto sobre el consumo de vinos.
- 8.º Dar cuenta del proyecto de Presupuesto municipal formado para regir durante el próximo ejercicio.
- 9.º Dar cuenta de las Ordenanzas confeccionadas para regular la exacción de los impuestos municipales durante el año próximo de 1930.
- 10.º Ruegos y preguntas de los señores concejales.

En nuestro próximo número daremos cuenta de la resolución que haya merecido cada uno de los asuntos expresados.

En las «Notas de Sociedad» de nuestro número correspondiente al sábado último, cometimos inadvertidamente un error que se nos ha hecho notar y nos apresuramos a subsanarlo. Al dar cuenta del matrimonio contraído en la mañana del mismo día, el inteligente manuscrito con que se nos habían facilitado los nombres de los contrayentes, padrinos y demás, nos hizo decir: Que el novio se llamaba Gabriel Riutort Ferrer, cuando debimos decir Gabriel Bestard Ferrer.

Que una de las niñas que sostenían la larga cola del vestido de la novia se llamaba María Riutort, cuando debimos decir María Bestard.

Y que había apadrinado la boda la hermana del contrayente, D.ª Margarita Riutort Ferrer, que se llama D.ª Margarita Bestard Ferrer.

Valga, pues, esta rectificación.

Ha hecho su aparición la anunciada revista gráfica «Crónica» y ha sido en esta localidad—y suponemos que también en todas las demás—muy bien acogida, a juzgar por la considerable venta que ya su primer número ha obtenido.

Era lo que había esperado dada la profusión y claridad de los grabados, su texto ameno y variado y su precio de sólo 20 céntimos, el más reducido de todas las revistas similares que en España se publican. Puede decirse, en vista de la demanda que dicho primer número ha obtenido y de los elogios que de esa publicación semanal ilustrada se oyen por doquier, que la resolución de sus editores ha sido un acierto y que la obra que presentan, por su esmerada confección y extraordinaria baratura, constituirá un verdadero éxito. Que es lo que a la editorial «Prensa Gráfica» sinceramente deseamos.

Aquí, en Sóller, se halla en venta «Crónica» en la librería de J. Marqués Arbona, como las demás publicaciones de la misma casa.

La Benemérita de este puesto da cuenta al señor Gobernador de que habiendo tenido noticias por el colono de la finca «Ca'n Bleda», Francisco Ramis Gelabert, de que varias de las recolectoras de aceitunas que tiene en su finca habían notado a faltar diferentes objetos de su uso y algún dinero, practicó las diligencias oportunas.

Estas dieron por resultado la detención de un menor, empleado en dicho predio, quien se confesó autor de haberse llevado en total, 18'80 pesetas, una sobrasada, un cuchillo, una pastilla de jabón, dos pañuelos moqueros y un imperdible de metal blanco, cuyos efectos fueron recuperados, como igualmente 12'35 pesetas que, procedentes del hurto, aún tenía en su poder.

Con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Hemos de comunicar hoy a nuestros lectores una noticia poco agradable, y lo sentimos en verdad. La de que el pailebot a motor *San Miguel* a su regreso del viaje que emprendió ayer a Barcelona daría por terminado el servicio decenal entre el puerto de dicha capital y el nuestro, que durante el pasado verano ha realizado, a gusto y satisfacción de buen número—si no de todos—de industriales y comerciantes de esta localidad.

La causa es, según parece, que este «buen número» no resulta suficiente para facilitar los fletes necesarios con que cubrir los gastos obligados del mencionado servicio, y es natural que, siendo así, los armadores no quieran perjudicarse en sus intereses y hayan tomado la antedicha resolución.

La falta de protección por parte de todos los sollerenses que deberían mostrarse interesados en que esa línea directa Sóller-Barcelona, con un servicio periódico por medio de un velero con motor—ya que con un vapor no fué posible—subsista, no es, en verdad, entre nosotros cosa nueva; por esto no nos ha extrañado cuando de ella hemos venido en conocimiento, si bien la hemos lamentado «una vez más». El pailebot *San Miguel* es sollerense; sollerenses son también sus armadores, y sabido es que, si es aplicable doquiera, hablando en general, aquello de que «nemo propheta in patria sua», en esta ciudad lo es de un modo especial, pues que para la gran mayoría de nuestros paisanos siempre lo que viene de fuera es mejor, y forasteros han de ser también los individuos para poder aquí medrar.

Por indicación y súplica de varios vecinos aficionados a la música hemos de dirigir hoy al Rdo. Párroco Arcipreste una sencilla petición: la de que disponga sea pulsado el órgano de la Parroquia, no todos los domingos, pero sí en los días festivos de mayor solemnidad, durante la misa de doce, obligando al organista parroquial a ejecutar algunas composiciones selectas, de buenos autores, como lo hizo el domingo en que se celebró dicha misa con asistencia de las Autoridades y numeroso público con motivo de la fiesta del Homenaje a la Vejez e inauguración de la sucursal de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

La finalidad de esos *dilettanti* es el poder recrearse con la audición del órgano recientemente restaurado, cuya variedad, afinación y exquisitez de los registros es

una verdadera lástima no pueda apreciar mejor el público inteligente que dedicándolos al acompañamiento de los cantos litúrgicos, o, todo lo más,—como lapso de alguna mayor duración,—en el gradual de la misa mayor. Y así, en lo que dura una misa rezada, ya podría el organista dar a conocer algunas de las muchas y bellas composiciones que existen para órgano y demostrar al mismo tiempo sus méritos como tal, que hoy, por falta de ocasiones propicias, no es dable a los entendidos en el divino arte poder apreciar.

Convencidos nosotros por los argumentos en que apoyan esos vecinos su súplica, con gusto damos traslado de la misma al Sr. Sitjar, con la esperanza de que tendrá a bien complacerles dejándola atendida.

Leemos en la «Gaceta de Madrid» que ha sido adjudicada definitivamente a D. Angel Puigserver, vecino de Palma, por 146.800 ptas. la subasta de obras de reparación, explanación y firme con riegos superficial asfáltico, en los kilómetros 18 al 25, 30 y 31 de la carretera de Palma al Puerto de esta ciudad.

También ha sido adjudicada al mismo postor por la cantidad de 173.000 ptas. la reparación en idéntica forma de los kilómetros 6-9 y 12 al 13 de la misma carretera.

En la sesión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento celebrada el miércoles de la presente semana dióse lectura a una comunicación firmada por D. Pablo Fiol, quien solicita poder instalar una mesa para vender carne, en la plaza de Abastos de esta ciudad, ofreciendo venderla un real más barato por kilo que el precio que rija en el mercado.

Esta iniciativa, tantas veces intentada, será sin duda muy bien recibida por el vecindario, porque tiende a abaratar una de los artículos de primera necesidad. Por ello su autor se hace acreedor a un sincero aplauso, que nosotros no vacilamos en tributarle.

El tiempo ha sido bastante variable en este comarca durante la semana que fine hoy, habiendo tenido unos días ventosos, otros lluviosos, la mayor parte de ellos nublados y uno solo despejado, de atmósfera tranquila y diáfana, hermosísimo—el martes—en el que, sin la más pequeña nubecilla que lo ocultara brilló el sol, del orto al ocaso, con todo su esplendor.

Y como consecuencia de ese día excepcionalmente sereno y luminoso, durante el cual se produjo una mayor evaporación, por la noche fué intensísimo el relente que cayó sobre este valle, viéndose a la mañana siguiente mojados los caminos como si hubiera llovido, y plateadas las plantas, que luego, al reverberar los rayos del sol en el líquido cristal que las cubría, tomaban las fincas todas el bellísimo aspecto que pudiera presentar una extensa superficie de diamantes.

Como cosa natural, después del copioso rocío, y siendo a medida que avanza la estación más largas las noches, la temperatura ha continuado bajando, llegando a ser bastante fría en los días en que soplaron vientos tempestuosos del N. y N. O., que son los que en la presente temporada más dominan, al parecer.

## Notas de Sociedad

### LLEGADAS

Ha regresado de su viaje comercial, nuestro particular amigo D. Jerónimo Estades Castañer.

También ha regresado a esta ciudad para pasar breve temporada al lado de sus padres, el joven D. Joaquín Pastor Ferragut, hijo del concejal del Ayuntamiento D. Ramón Pastor Arbona.

El viernes de la anterior semana llegó, procedente de Belfort y con objeto de pasar una temporada de descanso en compañía de sus familiares, el joven D. Antonio Perelló,

El sábado llegaron de Marsella don Jaime Mayol y sus hijas Stra. Isabel y Margarita.

Anteayer, jueves, llegó a esta ciudad procedente de la francesa de Nancy, el joven D. Mateo Galmés Llabrés.

De regreso de su viaje comercial por la Península llegó a principios de la presente semana nuestro apreciado amigo don Alfonso Castañer Casasnovas. Sean todos bienvenidos.

### SALIDAS

Para Rodez (Aveyron) en donde tienen sus negocios, salieron el sábado de la última semana los noveles esposos D. Miguel Alcover y D.ª Rosa Bisbal.

El lunes emprendieron viaje para Cerbère D.ª Catalina Rullán Umbert, viuda de D. Antonio Colom, y su hija D.ª Rosa Colom Rullán, de Sampol, con su nietecita Antonia, hija de esta última.

El lunes embarcó para Valencia, a donde se dirige por asuntos de negocio, después de terminado su servicio militar, el inteligente joven D. Miguel Pastor Borrás.

Para Madrid salió el mismo día D.ª Juana Roselló, esposa de nuestro amigo y antiguo colaborador D. Bartolomé Barceló, con se hijito Bartolito.

También el lunes embarcaron para Barcelona, de paso para Bourges, en el departamento francés de Cher, los hermanos don Antnrio y D. Bartolomé Vicens Rullán.

Igualmente salieron el lunes D.ª Monserrate Muñoz, viuda de D. Guillermo Marqués, y su simpática hija Srta. Rosa, con el fin de permanecer en Barcelona una breve temporada y visitar la Exposición Internacional.

El mismo día emprendieron viaje hacia Namur (Bélgica) D.ª Rosa Vicens Deyá y su hijo D. Alfredo Antonio Oliver.

Hoy han salido para Burdeos, donde tendrán su residencia y sus negocios, los jóvenes esposos D. Celestino Bonnin Piña y D.ª Magdalena Casasnovas Trias. Deseamos a todos hayan tenido un viaje feliz.

### NECROLOGICA

Nos causó ayer dolorosa impresión al leer en la prensa diaria de la capital la triste noticia del fallecimiento de nuestra distinguida paisana D.ª Catalina María Pons y Morell, viuda del noble propietario don Juan Canals y Estades.

Confortado su espíritu con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, entregó su alma al Criador la virtuosa señora anteayer, y la noticia de su muerte, al ser conocida de sus numerosas amistades de Palma y de esta ciudad causó general sentimiento, pues que, aun cuando por su avanzada edad—baja al sepulcro a la de 85 años—y por los achaques propios de ésta vivía actualmente un tanto retirada del trato social, todas las personas que en sus buenos tiempos estuvieron con ella relacionadas la tenían en gran aprecio, conservando de sus bondades y excelente corazón gratísimo recuerdo. Y en el hogar doméstico fué un modelo de esposas amantes y de madres abnegadas y cariñosas.

La defunción ocurrió en Palma, en su residencia de El Terreno, y ayer mañana, a las nueve y media, se rezó en la iglesia de dicho lugar el rosario en sufragio del alma de la finada, verificándose seguidamente la conducción del cadáver a la última morada. En la mencionada iglesia se ha celebrado esta mañana solemne funeral, y a este acto, como a los anteriores, ha asistido numerosa concurrencia, entre la que se contaba un buen número de vecinos de esta ciudad que, expresamente para acompañar en su dolor a los hijos y demás familiares de la venerable anciana, allí se han trasladado.

Nosotros, al unir a las suyas nuestras oraciones para que conceda Dios al alma del ser querido cuya irreparable pérdida lloran, les acompañamos igualmente en el sentimiento, a todos, y en especial a los hijos de la difunta, nuestros apreciados amigos D. Juan, D. Antonio, D. José y D.ª Catalina Canals Pons, para quienes pedimos también al Cielo resignación y consuelo.

### Radio Barcelona

Organo Oficial de Radio Barcelona  
Precio 0'30 en la Librería de J. Marqués Arbona—San Bartolomé 17.

## Deberes sociales

Después de haber hecho lo posible para asegurar el bienestar de los suyos y de haber cumplido con los deberes de esposa y madre, la dueña de casa se debe a sus amigos, al mundo, a la sociedad que la posición de su marido exige. Pobre o rica, toda mujer está obligada a organizar bien el interior de su casa y obrar siempre con arreglo a las leyes del buen tono. Aprender a recibir con gracia, con naturalidad, con cordialidad, es la ciencia encantadora de la mujer.

La cordialidad nace siempre del corazón, pero la gracia y la naturaleza provienen de los hábitos adquiridos en la vida cotidiana y que comunica a cuantos la rodean. En las casas mal ordenadas, en las que la elegancia es intermitente, los días de recepción se presentan con máscara de cortesía; pero bajo ella es fácil distinguir la fisonomía verdadera, la falta de costumbre, lo forzado, ese ambiente ridículo.

Cuando la mujer no se ocupa de los detalles de su casa y la armonía de la familia no es perfecta, el abandono y el malestar, por mucho que se quieran disimular, se notan fácilmente.

Hay un orden de ocupaciones que acaso muchos juzguen enojosas, pero que no debe desdeñar una mujer inteligente: los sirvientes, la limpieza, en especial la economía doméstica.

Después de estas ocupaciones materiales, hay que distraerse con una conversación amena sobre todo orden de ideas; luego de haberse sacrificado a las necesidades vulgares de la existencia, es preciso saber elevar el alma hacia regiones serenas e ideales de poesía. Cultivar la pintura, la música, el arte; interesarse por la ciencia y por la filosofía; estudiar es un placer que las mujeres no deben abandonar nunca. La distinción verdadera está en la intelectualidad, y el cerebro, como el estómago, necesita alimentarse para funcionar y vivir. La vida de sociedad exige observar ciertas reglas, y una mujer no debe olvidar éstas nunca.

Para ser agradables y amadas es preciso no descuidar la estética, que apasiona al esposo tanto como la bondad. «Sed virtuosas para ser amadas». Y la experiencia añade: «Sed también inteligentes y hermosas».

Use Vd. siempre el  
**JABÓN SOLLER**

### El microscopio

acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica

a las pocas semanas de tonificarla con los **Hipofosfitos Salud**.

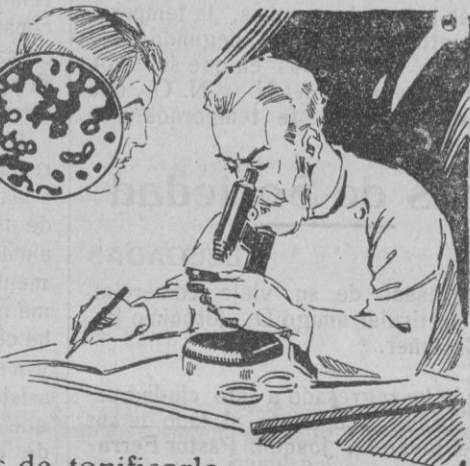
Las personas anémicas, decaídas, neurasténicas, agotadas y débiles en general, experimentarán sus eficaces efectos después del primer frasco del poderoso reconstituyente **Jarabe de**

**HIPOFOSFITOS SALUD**

✓ Cerca de 40 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



## PARA ELLAS...

LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS

### Que "se luzca," el niño

—¡Elvira! ¡Elvirita!

A los gritos de la madre comparece su hija mayor, hermosa chiquilla de cinco años. Mi amiga, entretanto, me dice entusiasmada:

—Vas a ver qué muchacha más vivarachita. Habla como una persona mayor. Acciona como una moza hecha. Recita versos admirables. Tiene una memoriaza hasta allá...

Yo me eché a temblar: adivinaba que iba a pasar algo gordo—gordo para mí—; algo así como un asesinato moral, con la agravante de alevosía.

—Vamos, hermosa. Recítale a este señor aquellos versos que sabes, aquellos largos...

Eché una mirada de compasión sobre aquella infeliz víctima de la inconsciencia maternal, y me dispuse a presenciar una vez más la repugnante violación de las leyes naturales.

Elvirita me recitó admirablemente la poesía *Captant*, del insigne vate Verdaguier, que constará de un centenar de versos. Luego un par de fábulas de Iriarte. En seguida una *Oda a San Antonio*. Luego la *Reina de las Flores*, donde se habla de la «limpia esfera», de «plácidas flores» y del «rizado céfiro». Finalmente una *Plegaria*, que terminaba así:

«Oye, Madre, mi ruego,  
y el dulce fuego  
de tu virtud  
fecunde el alma mía,  
y piadosa guía  
mi juventud.»

—Oye, tú—me preguntó la chica, precipitando el final de la poesía (?):—¿qué quiere decir *fecunde*? Porque mamá dice que no lo sabe y yo no lo entiendo.

La niña, luego, fué forzada por su madre a explicarnos casos y cosas. Y en el decurso de su charla me soltó cien cosas serias, impropias de una chiquilla de su edad, y en medio de ellas un tal concierto de disparates—si disparates sufren concierto—que al más ceñudo se le hubiera escapado la carcajada.

\*\*\*

La pasión maternal anda en esto terriblemente descaminada.

Se comprende que una madre sueñe hechizos en su hija fea, cuanto más si es bella; que halle todas sus cosas peregrinas y sorprendentes; que las palabras y las ternezas infantiles embelesen su alma y roben su asombro; que la natural vivacidad y el candor de su infancia, derramando gracias por doquiera, la encanten y sugestionen.

Pero que este natural arrobamiento de la madre, que todos admiramos cuanto vale, la lleve al estrago, siquiera inconsciente, de su hijo, eso es lo que no debemos tolerar, dando el grito de ¡alerta! a los padres que quieran serlo de veras.

No se trata de simples desahogos, de inocentes pasatiempos, ni tan sólo de mayor capacidad de nuestro hijo con respecto a los demás. Se trata, sí, de un forzamiento, de una precocidad, de un abuso y estrago del cerebro y del corazón, verdaderamente intolerables.

\*\*\*

Los órganos nerviosos del niño—como sus huesos, como su sexualidad—no están, en la tierna infancia, delineados, y mucho menos robustecidos. Todo en él va deviniendo fuerte en una evolución insensible no interrumpida. Avanzar o forzar el funcionamiento de una facultad, o de un órgano, o de un sentimiento, es cegar la frescura de la juventud en su misma raíz envenenando la vida en su misma fuente.

El estado semifluido de los órganos y potencias infantiles hace que destruya lo que en otro, ya formado, robustece. Un puñetazo le rompe un hueso; dos horas de andar le postran; el uso prematuro de la charla, de la memoria y de la inteligencia le estropean el cerebro y la médula. Y viene, tras una infancia precoz, un agotamiento proporcional al abuso prematuro de las facultades.

\*\*\*

Los padres no deben echar en olvido el hecho probadísimo de la «inutilidad normal de las precocidades».

Niño precoz es niño agotado. El tiempo y la naturaleza son inexorables cuando se les ofende. Precocidad es prescindir del tiempo en el desarrollo. El tiempo se venga desflorando a los precoces, echándolos de sí, vivaces rosas de un día. Atropellar la naturaleza es atropellar al niño.

Y se da el deplorable contraste de que tras el exuberante frescor que creíamos eterno, tras una vena que creíamos inex-

tinguible, tras la prodigalidad y la floración prematuras vengan a no tardar los ayes y plañidos, cuando la vivacidad se extingue, las gracias se disipan, las facultades se cierran en la obscura noche de la nulidad o de las medianías y se puede palpar

«cuanta fué su grandeza y es su estrago» gracias a una inconsciencia deplorable.

Lo que antes de tiempo se forma, antes de tiempo muere.

JUAN BARDINA.

## PARA EL INVIERNO

Estando ya cerca el invierno, parece que se vea uno obligado a hablar de pieles. Hablemos, pues, de ellas.

Con toda seguridad, que no imagináreis que con nuestra moda de las pieles sea posible que hagamos llevado la concordia entre los pastores y agricultores australianos.

Es el caso que, los descubridores de Australia, llevaron allá una especie de animal, desconocido por los naturales de aquel país: el conejo. Este roedor, encontrando allí condiciones de vida favorables, multiplicóse prodigiosamente; tanto, que llegó a convertirse en una verdadera plaga para la agricultura australiana, pues el suelo aparecía minado por las madrigueras de los conejos, hasta el extremo de haber provocado descarrilamientos en los trenes.

Con el propósito de poner fin a sus destrozos, fueron llevados a Australia una gran cantidad de zorras, que, efectivamente, organizaron su diario «menú» a base de los devastadores conejos.

Pero, naturalmente, comer siempre lo mismo, cansa, particularmente a las zorras, que tienen sus ribetes de «gourmets». Así es que, habiéndose percatado estos animalitos de que había en el país abundantes rebaños de corderos, decidieron alternar los platos de conejo con los de cordero.

Y ya tenemos a los pastores desesperados y reclamando sean destruídas las zorras, mientras los agricultores salían en su defensa, por la cuenta que les tenía. Así las cosas, vino la moda de las pieles, y las de zorra se exportaron a centenares a Europa, y los conejos australianos, cazados a millares, sustituyeron con su piel la de otros animalitos que hacen pagar la suya respectiva excesivamente cara.

Resultado de todo este estado de cosas: Que agricultores y pastores australianos, librados por su majestad la Moda de sus respectivas plagas, viven ya contentos y en santa paz y armonía.

## Banco Popular de los "Previsores del Porvenir,"

Suscripción de 4.500.000 pesetas en acciones de este Banco, exclusivamente para sus actuales Accionistas

Para informes al Representante

**D. Guillermo Castañer**

FRUTAS — LEGUMBRES — PRIMICIAS

Productos de España y del Roussillon

**GUINAU & SOLER**

EXPEDITORES

Rue du Chantier, 9 - **PERPIGNAN** (Pyr-Or.)

Telegramas: GUI SOL-Perpignan.

**JABONES EL NIDO**  
SON LOS QUE USTED DEBE PREFERIR



JABÓN COCO EXTRA PARA TOCADOR  
JABONES PARA USOS DOMÉSTICOS  
TODOS DE PUREZA GARANTIZADA

EXPORTACION DE FRUTAS A TODO EL MUNDO

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

**MARCO e IÑESTA**

Casa Central **MANUEL** (Valencia)  
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

ARCHENA (Murcia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

Teléfono, 64

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

**JUAN PIZÁ EÑENAT**

Odontólogo

Consulta de 8 y media a 12 mañana y de 3 a 7 tarde

Plaza de Antonio Maura, 11

**TRANSPORTES RAPIDOS**

Servicio continuo de transportes en auto-  
camión para todos los puntos de la isla

**RAPIDEZ Y ECONOMIA EN LOS SERVICIOS**

Para encargos dirigirse: Calle del Viento, 11  
a PEDRO SIMO y FRANCISCO CASTRO

FRUITS EN GROS  
SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES  
**Arbona Rullán Bernat**

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

**Chalet "Sa Cometa,"**

en sitio amenísimo. Se alquila amueblado y  
con ropa para temporada larga.

Para informes: Vuelta Piquera, 18.

COMERCIO DE COMESTIBLES

Obra de palmito de toda clase

Condiciones ventajosas

**Gabriel Moyá Ferrer**

CAPDEPERA C. Puerto, 37

¿Queréis asegurar el porvenir de vuestros hijos?

**LOS PREVISORES DEL PORVENIR**

como lo ha hecho S. M. el Rey D. Alfonso XIII, inscribiéndose él y sus augustos hijos

ULTIMA INSCRIPCIÓN 397.126

CAPITAL 127.500.000 PTAS.

Representante en Sóller: GUILLERMO CASTAÑER, Luna, 36

Fábrica de Turrone Bombones, Chocolates, Caramelos,  
Confituras, Dulces, etc.

de

**Hijos de Antonio Esteva y Oliver**

Proveedores de la Real Casa

CASA FUNDADA EN 1870

PALMA DE MALLORCA

Representante en Sóller: JUAN PUIG RULLAN

Agente Comercial Colegiado

Rectoría, 11

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLS CENTRALES—ORLEANS.

Servicio de transporte decenal regular y fijo entre los puertos  
de Barcelona y Sóller por el magnífico pailebot a motor

**SAN MIGUEL**

Salidas de Sóller: Los días 2, 12 y 22 de cada mes.

» « Barcelona: » » 7, 17 y 27 » » »

Consignatario en Barcelona: D. JOSE GILABERT - Cristina, 5

Encargado del despacho en Sóller: D. ANTONIO PIÑA - San Juan, 14

**FRUTOS FRESCOS Y SECOS**

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

\*\* DAVID MARCH FRÈRES \*\* \*\* J. ASCHERI & C.<sup>ta</sup> \*\*

**M. Seguí** Sucesor

— EXPEDIDOR —

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre  
nouvelles, dattes muscades

**PIERRE BISCAFÉ**

15, Rue Henri-Martin - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)



HIPOFOSFITOS

**VINCI**

Delicioso preparado

Venta en todas  
las farmacias

**FRUITS & PRIMEURS**

MAISON DE COMMISSION

**MICHEL BERNAT**

6, Rue Rovigo - ALGER

**Importation - Exportation**

Telegramme: BERNAT-ALGER

SUCCURSALES a BISKRA et ZERALDA

SPECILITÉ POUR WAGONS COMPLETS

DE CHASSELAS ET GROS-VERT

COMMISSION  
EXPEDITION

**Francisco Cardell**

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

FRANCISCO CARDELL

LE THOR

LE PRENOM EST DE RIGUEUR

(VAUCLUSE)

TELEPHONE 18

HALLES CENTRALES DE PARIS

COMMISSION — CONSIGNATION

**MICHEL BERNAT & C<sup>IE</sup>**

Société a Responsabilité limitée au Capital de 200.000 Frs.

44, Rue Saint-Honoré — PARIS (1.º)

**FRUITS : PRIMEURS : LÉGUMES**

d'Espagne, d'Algérie et du Midi

Telegrammes: BERNAPRIM-PARIS

Importation de Bananes  
toute l'année  
Expédition en gros de Bananes  
en tout état de maturité!



# Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX  
EMBALLAGE SOIGNÉ  
Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 84682

## Transports & Douanes

Ancienne Maison Antonio Mayol y Martial Maillol

# MARTIAL MAILLOL & FILS Succ.<sup>rs</sup>

CERBERE, (P. O.) - HENDAYE, (B. P.)

SIEGE SOCIAL CERBERE (P. O.)

Service spécial pour le transbordement de fruits et primeurs

MAISONS A

HENDAYE	-	B. P.
SETE	-	Herault
PORT-BOU	-	Espagne.
IRUN	-	»
BARCELONA	-	Plasaders, 42 »

TELEPHONES

CERBERE, 39  
HENDAYE, 201  
SETE, 4-41  
BARCELONA, 2173. A.

TELEGRAMMES

CERBERE	}	MAYOL
HENDAYE		
IRUN		
SETE	-	RUMA
BARCELONA	-	BANANAS

## FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de  
DATTES,  
BANANES,



FIGUES,  
ORANGES,  
CITRONS

# LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:  
JASCHERI, MARSEILLE

MARSEILLE

TELEPHONE  
21-18

TRANSPORTES  
MARÍTIMOS y TERRESTRES  
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en

CETTE	11 quai du Bosc
VALENCIA	8-10 calle Llop
SOLLER	8 calle Bauzá
PORT-BOU	Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

# Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS

CERBERE 8  
PORT-BOU 21 iut  
SOLLER —  
VALENCIA 1291  
CETTE 3-37

TELEGRAMAS

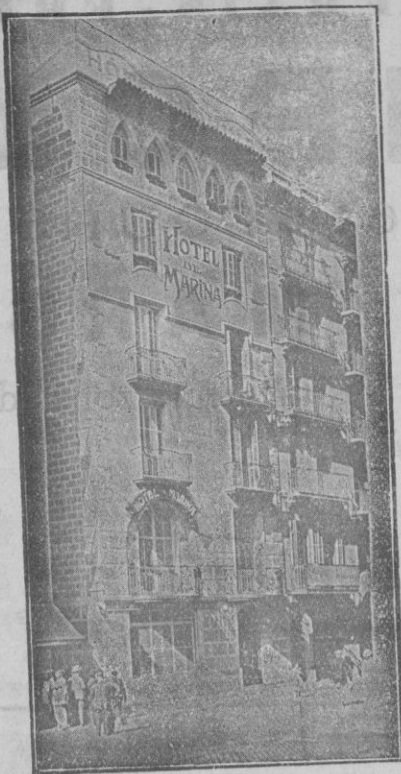
MASSOT

Cerben'
Cette
Port-Bou
VALENCIA

CASA CENTRAL

**Cerbere**

Pyr. Orles.  
FRANCIA



LA DIRECCIÓN DEL

# HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10  
BARCELONA

Se complace en comunicar a su distinguida clientela que prosiguiendo el plan de reformas establecido, han inaugurado el servicio de baños y agua corriente en todas las habitaciones, rigiendo no obstante los **mismos precios.**

## PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA

Teléfono núm. 14.680

## MAISON D'EXPÉDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

# C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS & SECS — PRIMEURS  
IMPORTATION EXPORTATION  
SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

# FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne  
& 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29-87

## Exportación de Pasas de Málaga

# BERNARDO GONZALEZ

Sucesor de PABLO DELOR

MÁLAGA (España)

Casa fundada en 1863

Se suplica a los señores comerciantes españoles, establecidos en el extranjero, consulten a esta casa antes de comprar.

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION  
EXPORTATION**RIPOLL & C.<sup>IE</sup>**COMMISSION  
CONSIGNATION

61, COURS JULIEN, 61

Téléphone 21 - 50

**MARSEILLE**

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d' oranges des meilleurs zones de Valencia par vapeur *Unión* et voiliers à moteur *Nuevo Corazón, Providencia* et *San Miguel*.

Spécialité pour les expéditions d' oranges, bananes, dattes, figues et arachides par wagons complets.

Sucursale a  
**NICE: Maison "Valencia,"**  
38, Cours Saleya  
TÉLÉPHONE 42-28 Télégrammes: VALENCIA NICE

Sucursale a  
**CANNES: Maison "Hispania,"**  
1 bis Marché Forville  
TÉLÉPHONE 20 - 57 Télégrammes: HISPANIA-CANNES

**VIUDA DE PEDRO CARDELL**Primo de Rivera, 45 **VILLARREAL** (Castellón)

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas

Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES  
FRUITS FRAIS ET SECS**J. Ballester**2. Rue Crudère. - **MARSEILLE**Adresse télégraphique: Hormiga Marseille  
Téléphone Permanent 8-82

Antes de hacer sus compras consulte a  
**LA CASA DE LAS NARANJAS**

**F. ROIG**

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga  
Exportación: Valencia  
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente  
295 Grao—Embarques, 805 Valencia  
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

**MAISON D'EXPÉDITION DE FRUITS**

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Especialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires  
William, pommes a couteau, raisins.**A. Montaner & ses fils**

10 - 12 Place des Clercs 10 - 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône  
Téléphone: 94. - Télégrammes: Montaner Valence.**MAISON A PRIVAS (ARDECHE)**

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

**MAISON A CATANIA (ITALIA)**Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile  
et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2 A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

Importation

MAISON FONDÉE EN 1872

Exportation

Expéditions des fruits, légumes, primeurs  
pour la France et l'Étranger

Anciennes Maisons D. Canals - Jean - Pastor - Pastor Frères

**JOACHIM PASTOR** Successeur Propriétaire

16, Rue des Hales - TARASCON SUR RHONE (B. du Rhone)

Adresse télégraphique

Jopastor Tarascon - sur - Rhone

Telephone 94

Por cause d'automonie le pre  
nom Joachim est de rigueur.

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS - PRIMERIZOS - LEGUMBRES  
EMBALAJES ESMERADOS**Cristóbal Colom**

ARGEL - Rue Berlioz, 6 et Rue Lulli, 7

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: \_\_\_\_\_

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

**LA SOLLERENSE****JOSE COLL**

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRES Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: F. Rochina & Vda. M. Ricart. — Quai du Pont Neuf, 22  
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Téléfono Cerbère, 9  
Cette, 3.08Telegramas CERBERE - José Coll  
CETTE - Ricart  
PORT-BOU - José Coll

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arbona.